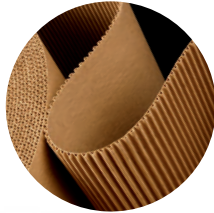




ECOEMBES



Ecoembalajes España, S.A.  
Informe y Cuentas 2011

responsabilidad medioambiente  
ecología sostenibilidad prevención  
reducción educación iniciativa  
innovación ahorro reciclado energía  
recursos vida envase  
naturaleza ecodiseño  
COMROMISO

# Sumario

Carta del Presidente	6
Órganos Rectores	8
Accionistas	8
Consejo de Administración	9
Comisión Delegada	10
Comité de Auditoría	10
Comité de Retribuciones y Ascensos	10
Comité de Dirección	11
Comisiones Técnicas de Materiales	11
Carta del Director General 1996-2011	12
Carta del Director General 2012	14
Principales magnitudes	16
Ecoembes, un modelo responsable y transparente	18
El envase y su puesta en el mercado	28
El compromiso y la contribución de los ciudadanos	38
Recogida selectiva y reciclado de envases	44
Informe de Auditoría y Cuentas anuales 2011	57

# Carta del presidente

Nuestro Sistema es el  
más respetuoso con la  
idea de sostenibilidad

**El reto de Ecoembes en 2011** ha sido conjugar compromiso medioambiental y eficiencia. En un entorno de grave crisis económica que incide en los comportamientos y actitudes de ciudadanos, administraciones y empresas, las iniciativas de Ecoembes en pro del reciclaje han obtenido el consenso positivo de todos y, en consecuencia, la mejora de los resultados globales. El SIG ha continuado creciendo y no cabe si no felicitarse por haber situado el ratio de reciclaje en España en el 68,3%.

Cuidar el medio ambiente es cuestión de gestos, de acciones que se repiten, y van sumando, porque han sido asimiladas como propias por cada uno. La labor de Ecoembes consiste en aunar los esfuerzos y dirigirlos al fin último de dar nueva vida a los envases. Como cada año, Ecoembes ha puesto en marcha campañas de concienciación dirigidas a los ciudadanos – y en especial, a los niños – para promover el buen hábito de la separación de envases. Igualmente, ha colaborado con las administraciones responsables en la tarea de hacer más eficiente la recogida y tratamiento de los residuos de envases domésticos. Son tareas que exigen de una constante renovación para adaptarse a las nuevas circunstancias sociales y económicas y garantizar así la consecución de los objetivos deseados. Ecoembes lo hace, y por eso nuestro país está hoy entre los líderes del reciclaje en Europa.



Es importante que la satisfacción por lo logrado no desvíe la atención sobre cuestiones que son clave para el futuro del sistema y, con él, del reciclaje. Debemos trabajar, por ejemplo, para ganar el aprecio de la sociedad a la labor medioambiental de las empresas envasadoras. Su responsabilidad va más allá de su aportación económica al SIG, y se traduce en esfuerzos constantes para diseñar envases más sostenibles a través del ecodiseño.

En los últimos meses, hemos asistido a un debate intenso sobre el futuro del reciclaje en España a propósito de una nueva Ley de Residuos. Desde Ecoembes hemos trabajado para que esta norma cumpliera con el objetivo de mejorar la gestión de los residuos –en particular los de envases ligeros y de papel/cartón– desde criterios de eficiencia, que son los que impone el sentido común. Sabemos que nuestro Sistema Integrado de Gestión funciona, que es el más respetuoso con la idea de sostenibilidad, y así queremos transmitirlo a la sociedad. No es tiempo para cantos de sirena o promesas incumplibles.

Basta con leer las páginas de esta memoria para conocer, en toda su magnitud, un trabajo medioambiental bien hecho. Ecoembes es la referencia del reciclaje en España, y ello nos obliga a perseverar en el esfuerzo de mejorar permanentemente nuestras cifras, la calidad de los materiales recuperados, la eficiencia de los procesos y el diseño de nuestros envases. Más allá de la coyuntura, esta es la misión que nos imponemos para 2012.



Marcos de Quinto  
*Presidente de Ecoembes*

# Órganos rectores

## ACCIONISTAS

### Grupo de Envasadores

Participación Ecológica, S.A. 55% del capital desembolsado.

Grupo A:

- ADELMA (Asociación de Empresas de Detergentes y Productos de Limpieza, Mantenimiento y Afines)
- A.G.F.A.E. (Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España)
- ANEABE (Asociación Nacional de Empresas de Aguas y Bebidas Envasadas)
- ANFABRA (Asociación Nacional de Fabricantes de Bebidas Refrescantes)
- ANIERAC (Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles)
- ARBORA & AUSONIA, S.L.
- BIMBO, S.A.
- CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.
- COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- CODORNIU, S.A.
- COLGATE-PALMOLIVE, S.A.
- CONXEMAR
- DANONE, S.A.
- FIAB (Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas)
- FREIXENET, S.A.
- GALLINA BLANCA, S.A.
- GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.
- HENKEL IBERICA, S.A.
- JOHNSON 'S WAX ESPAÑOLA, S.L.
- KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.U.
- L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- LU BISCUITS, S.A (KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.U.)
- NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- NUTREXPA, S.A.
- PARMALAT ESPAÑA, S.A.
- PROCTER&GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- PROMARCA
- RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- STANPA (Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética)
- UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Grupo de Materias Primas

20% del capital desembolsado.

Grupo B:

- ANEP
- RECIPAP, S.L.
- FEDEMCO
- TETRA PAK HISPANIA, S.A.
- TETRA PAK ENVASES, S.A.
- CICLOPLAST
- ECOACERO
- ARPAL

### Grupo de Comercio y Distribución

20% del capital desembolsado.

Grupo C:

- ALCAMPO, S.A.
- ANGED (Asociación Nacional de Grandes Empresa de Distribución)
- CC CARREFOUR, S.A.
- CECOSA INSTITUCIONAL, S.L.
- DIA, S.A.
- EL CORTE INGLES, S.A.
- EUROMADI IBERICA, S.A.
- IFA ESPAÑOLA, S.A.

### Grupo de Recicladores

5% del capital desembolsado.

Grupo D:

- ACARE
- ANARPLA
- CESPAGR, S.A.
- CESPAGR, S.A.
- ECOLEÑO, S.L.
- GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.L.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Presidente

#### D. Marcos de Quinto Romero

En nombre y representación de  
REFRESCOS ENVASADOS, S.A.

### Consejeros

#### D. Primitivo A. Fernández Andrés

A.N.I.E.R.A.C.

#### D. José Moya Sanabria

ADELMA

#### D. Antonio Chicón González

ALCAMPO, S.A.

#### D. Francisco Vallejo Fernández<sup>1</sup>

ANEABE

#### D. Alberto Blasco Quintana

ANEP

#### D. Antonio Balairón Ruiz

ANEP

#### D. José Antonio Roselló Such

ANFABRA

#### D. Javier Millán - Astray Romero

ANGED

#### D. Agustí Mària Serrano

ARBORA & AUSONIA, S.L.

#### D. José Miguel Benavente Rodríguez

ARPAL

#### D. José Manuel Yagüe Alameda

BIMBO, S.A.

#### D. Fernando Valdés Bueno

CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.

#### D. Miguel Ángel Merino Martínez

CECOSA INSTITUCIONAL, S.L.

#### D. Mariano Rodríguez Moya

CENTROS COMERCIALES

CARREFOUR, S.A.

#### D. Agustín Ramos Varillas

CENTROS COMERCIALES

CARREFOUR, S.A.

#### D. David de la Cruz López

CESPA, G. R., S.A.

### Presidente de Honor

#### D. Antonio Monerri Hernández

#### D. Gonzalo Rodríguez San Juan

CESPA, S.A.

#### D. Víctor Zapata Berruero

CICLOPLAST, S.A.

#### Dña. Teresa Martínez Rodríguez

CICLOPLAST, S.A.

#### D. Pere Escolar Carles

*En nombre y representación de:*

CODORNIU, S.A.

#### D. José Luis López Pizarro

COLGATE-PALMOLIVE, S.A.

#### D. Alejandro Gutiérrez Velázquez

DIA, S.A.

#### D. Javier Álvarez Vallejo

ECOACERO

#### D. Juan Miguel Paret Vaxeras

EL CORTE INGLÉS, S.A.

#### D. Jaime Rodríguez Bertiz

EUROMADI IBÉRICA, S.A.

#### D. Fernando Tréner Colomer

FEDEMCO

#### D. Bernardo Lorente Martínez

FEDEMCO

#### D. Jesús Serafín Pérez Díaz<sup>1</sup>

FIAB

#### D. Xabier Aubareda Giménez

*En nombre y representación de:*

FREIXENET, S.A.

#### D. Jordi Miró González

GRUPO DANONE, S.A.

#### D. Ignacio Urbelz Pérez

*En nombre y representación de:*

GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.

#### D. David Rodríguez Valls

HENKEL IBÉRICA, S.A.

### Secretario

#### D. Ramón Taix Enseñat

PROMARCA

#### D. Alberto Arranz Llorente

IFA ESPAÑOLA, S.A.

#### D. Jorge Cansinos Avilés

JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

#### D. François-Xavier Fenart

L'OREAL ESPAÑA, S.A.

#### Dña. Margarita Muñoz Calvente

MERCADONA, S.A.

#### D. Bernard Meunier

NESTLÉ ESPAÑA, S.A.

#### D. Antonio Martín Yáñez

NUTREXPA, S.A.

#### D. Javier Solans Senen

PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.

#### D. David Barrio Alvarez

RECIPAP, S.L.

#### D. Guillermo Vallés Albar

RECIPAP, S.L.

#### D. Antonio Francisco de Salvador Moreno

*En nombre y representación de:*

RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.

#### Dña. Ana Baltasar Pazos

SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.

#### Dña. M<sup>a</sup> del Val Díez Rodrigálvarez

STANPA (ASOCIACIÓN NACIONAL

DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA)

#### D. Víctor Marcos San Pedro

*En nombre y representación de:*

TETRA PAK HISPANIA, S.A.

#### D. Víctor Marcos San Pedro

*En nombre y representación de:*

TETRA PAK ENVASES, S.A.

#### D. Jaime Aguilera Carmona

*En nombre y representación de:*

UNILEVER ESPAÑA, S.A.

# Órganos rectores

## COMISIÓN DELEGADA

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**

En nombre y representación de REFRESCOS ENVASADOS, S.A.

### Secretario

**D. Ramón Taix Enseñat**

PROMARCA

### Vocales

**D. José Moya Sanabria**

ADELMA

**D. Jesús Serafín Pérez Díaz**

ANEABE

**D. Fernando Valdés Bueno**

CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.

**D. Miguel Ángel Merino Martínez**

CECOSA INSTITUCIONAL, S.L.

**D. Víctor Zapata Berruero**

CICLOPLAST

**D. Alberto Arranz Llorente**

IFA ESPAÑOLA, S.A.

**D. François-Xavier Fenart**

L'OREAL ESPAÑA, S.A.

**D. Bernard Meunier**

NESTLÉ ESPAÑA, S.A.

**D. Guillermo Vallés Albar**

RECIPAP, S.L.

**D. Jaime Aguilera Carmona**

UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

## COMITÉ DE AUDITORÍA

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**

En nombre y representación de REFRESCOS ENVASADOS, S.A.

### Secretario

**D. Ramón Taix Enseñat**

PROMARCA

### Secretaria No Consejera

**Dña. Isabel Agúndez Reigosa**

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Vocales

**D. Antonio Balairón Ruiz**

ANEP

**D. Juan Miguel Paret Vaxeras**

EL CORTE INGLÉS, S.A.

**D. Jesús Serafín Pérez Díaz**

ANEABE

### Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

## COMITÉ DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**

En nombre y representación de REFRESCOS ENVASADOS, S.A.

### Vocales

**D. Antonio Balairón Ruiz**

ANEP

**D. Fernando Valdés Bueno**

CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.

**D. Juan Miguel Paret Vaxeras**

EL CORTE INGLÉS, S.A.

### Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

## COMITÉ DE DIRECCIÓN

### Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Subdirectora General

**Dña. Carmen Sánchez García de Blas**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Directora Económico Financiera

**Dña. Isabel Agúndez Reigosa**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Directora de Desarrollo de Convenios

**Dña. Silvia Ayerbe Satué**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Director de Materiales y Tratamientos

**D. Oscar Martín Riva**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Director de Empresas Adheridas y Comunicación

**D. Antonio Barrón López de Roda**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Director de Organización y Sistemas

**D. Francisco Ariza Díaz**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### Asesora Jurídica

**Dña. Isabel Garrido Arsuaga**  
ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

## COMISIONES TÉCNICAS DE MATERIALES

### Acero

**D. Javier Álvarez Vallejo**  
ECOACERO

**Dña. Marién Chacón Fuertes**  
JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

### Aluminio

**D. José Miguel Benavente Rodríguez**  
ARPAL

**D. Félix López de la Fuente**  
L'OREAL ESPAÑA, S.A.

### Cartón para Bebidas

**D. Víctor Marcos San Pedro**  
TETRA PAK HISPANIA, S.A.

**D. Luis Calabozo Morán**  
FIAB

### Madera

**D. Fernando Trénor Colomer**  
FEDEMCO

**Dña. Paloma Sánchez Pello**  
FIAB

### Papel y Cartón

**D. Guillermo Vallés Albar**  
RECIPAP

**D. Xavier Closa Cruzens**  
HENKEL IBÉRICA, S.A

### PET

**D. Antonio Balairón Ruiz**  
ANEP

**Dña. Ana Escudero Escudero**  
ANFABRA

### Plásticos

**Dña. Teresa Martínez Rodríguez**  
CICLOPLAST, S.A.

**D. Javier de Lara Pérez\***  
DANONE S.A.

### Vidrio

**Dña. Irene Zafra Moreno**  
ANEABE

**D. José Antonio Roselló Such**  
ANFABRA



# Carta del director general

1996 - 2011

## Innovación en cada uno de los procesos de gestión del envase

**Tras quince años al frente de Ecoembes**, me despido con la satisfacción de haber logrado que empresas, entidades locales y ciudadanos trabajen juntos por el reciclaje. Cuando vuelvo la vista atrás, lo hago con el orgullo de saber que he tenido la suerte de fundar y dedicar parte de mi vida a un proyecto cuya principal finalidad es mejorar la vida de todos a través de gestos aparentemente simples pero trascendentales, como son separar, recuperar y reciclar los envases domésticos.

La tarea no ha sido fácil, pues cuando comenzamos a colocar los primeros contenedores en las calles, el reciclaje era casi una rareza: en 1998, sólo se reciclaba algo más del 5% de los envases que se ponían en el mercado; al cierre de 2011, la tasa de reciclado se ha situado en el 68,3%, de nuevo muy por encima de lo exigido por la Unión Europea.

Hoy, la práctica totalidad de los ciudadanos españoles pueden reciclar sus envases en los 500.000 contenedores que tienen a su disposición las 24 horas del día, los 365 días del año, lo que coloca a España en el grupo de cabeza del ranking europeo en materia de reciclaje y gestión de residuos de envases.

Sin duda, todo esto no habría sido posible sin el esfuerzo de todos los que formamos parte de este gran proyecto. Gracias a la contribución de los ciudadanos, las empresas adheridas y las entidades locales, hemos conseguido consolidar al SIG como un referente en la gestión de los residuos.

Ecoembes es el resultado del compromiso de las más 12.000 empresas adheridas con la preservación del medio ambiente a través de procesos eficientes que permiten recuperar y reciclar un altísimo porcentaje de los envases ligeros puestos en el mercado.

Esta tarea se hace posible gracias a la apuesta por la innovación en cada uno de los procesos de gestión del envase, que se concreta, por ejemplo, en la inversión para la automatización de las plantas de selección. Al cierre de 2011, hay en España 46 plantas automatizadas, que permiten separar el 70% de los residuos de envases de forma mecánica.

Perseverar en la educación de los ciudadanos en el hábito de la correcta separación de sus residuos, e impulsar los programas de prevención que fomenten la optimización de los envases, constituyen dos de los retos esenciales e irrenunciables para los próximos años.

Al cerrar esta etapa de mi vida profesional, sólo puedo expresar mi deseo de que el SIG de Ecoembes siga avanzando en sus logros, buscando día a día la mejor manera de cuidar el entorno y contribuyendo así a incrementar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Por todo ello no quiero dejar de agradecer a los más de 100 profesionales que día a día trabajan en Ecoembes para que el sistema funcione, a la Comisión Delgada por su saber hacer y a los distintos presidentes que a lo largo de estos 15 años me han arropado, así como a las Administraciones Públicas con las que estado en contacto para hacer posible que cada vez se recicle más y mejor.

A todos, muchas gracias por haberme acompañado en esta apasionante tarea.



Melchor Ordóñez Sáinz  
Director general de Ecoembes. 1996-2011

A handwritten signature in blue ink, reading 'Melchor Ordóñez Sáinz'.

# Carta del director general 2012

Cuidar nuestro entorno  
es en definitiva nuestra  
razón de ser

**A comienzos de 2012** asumí mi responsabilidad como director general de Ecoembes con la firme voluntad de seguir impulsando el reciclaje a partir de los logros obtenidos hasta el momento por mi antecesor, Melchor Ordóñez. Los resultados del SIG han crecido de año en año, y esto no es el fruto de una inercia, sino el efecto del trabajo combinado de todos, ciudadanos, empresas y administraciones públicas, que con nuestro esfuerzo, día a día, estamos contribuyendo a que el reciclaje sea cada vez más un hábito, una muestra de civismo y de buena conducta social.

En esta nueva etapa vamos a asumir retos como continuar incrementando la tasa de reciclado de nuestros envases. A finales de 2011 ya se reciclaban 7 de cada 10 envases que se ponían en el mercado, pero estoy convencido de que todavía hay camino por recorrer y ese recorrido quiero hacerlo de la mano de todos. Se trata de un objetivo factible, al que me enfrente lleno de ilusión pues cuanto más y mejor reciclemos, más trabajaremos por cuidar nuestro entorno que en definitiva es nuestra razón de ser.

Otro de nuestros retos será aumentar la comunicación con los ciudadanos y con los distintos agentes implicados en el reciclaje, puesto que ellos son los que finalmente permiten incrementar las tasas de recogida y mejorar la calidad del material que se deposita en los contenedores. Por ello vamos a continuar desarrollando iniciativas de educación ambiental que muestren lo sencillo del acto de reciclar y la cantidad de beneficios medioambientales que supone.

En este sentido, cada vez que reciclamos un envase estamos evitando que vaya al vertedero y por tanto le estamos dando una nueva oportunidad. Con este gesto, evitamos que se extraigan nuevas materias primas, reducimos las emisiones de CO<sub>2</sub> que contaminan nuestra atmósfera y ahorramos grandes cantidades de agua y energía que son clave para la sostenibilidad de nuestro entorno. Sin duda, todo esto hace que el esfuerzo merezca la pena.

Igualmente y teniendo siempre presente que el mejor residuo es aquel que no se genera, desde Ecoembes trabajaremos codo con codo con las empresas en reducir el impacto de los envases poniendo más énfasis en los planes de prevención y ecodiseño que ofrecen a las empresas iniciativas para minimizar el impacto medioambiental de los envases a lo largo de todo su ciclo de vida, sobre todo cuando se convierten en residuos.

Desde mi nueva posición trataré de mantener los compromisos que hemos ido adquiriendo a lo largo de los años, esto es, trabajar mano a mano con las empresas adheridas para conocer sus necesidades y mantener e incrementar la colaboración de los ciudadanos y de las administraciones pues ambas son claves para cumplir nuestros retos e incrementar la experiencia acumulada a lo largo de los años.



Carta Oscar Martín  
Director general de Ecoembes. 2012

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Oscar Martín', written over a faint circular stamp or watermark.



# Principales magnitudes



En 2011, se han **reciclado 1,21 millones** de toneladas de envases, el **68,3%** del total gestionado por Ecoembes.

España se sitúa **13 puntos** por encima de los objetivos establecidos por la UE.

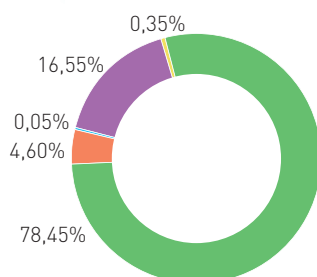
**500.000 contenedores** disponibles las 24 horas del día los 365 días al año.

De los que **331.400** son amarillos para la recogida de los envases ligeros y **168.500** son azules para los envases de cartón y papel.

Cada ciudadano depositó en el **contenedor amarillo**

una media de **11,3 kilos** de envases de plástico, latas y briks en 2011. En el **contenedor azul**, cada ciudadano aportó **18 kilos** de envases de cartón y papel.

Ingresos 2011



- Ingresos por Punto Verde Envases Ligeros y P/C. 78,45%
- Ingresos por Punto Verde Vidrio. 4,60%
- Ingresos por Cuotas de Adhesión. 0,05%
- Ingresos por Venta de Materiales. 16,55%
- Otros Ingresos. 0,35%

**Traspaso de resultados a Fondos Propios:**  
**84.759 millones de euros.**





**12.088** empresas adheridas y comprometidas con Ecoembes en 2011 pusieron en el mercado

**1,7 millones de toneladas** de envases ligeros y papel/cartón.

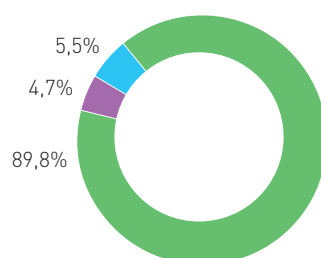
**349 empresas recicladoras** homologadas en España y

**94 plantas** de selección de envases ligeros, **46** de ellas de última tecnología.

Más de **8.200 medidas de ecodiseño** desarrolladas en el último Plan de Prevención.

Estas acciones han **ahorrado 100.000 toneladas** de materias primas sólo en los últimos tres años.

Gastos 2011



- Gastos de Convenios. 89,8%
- Aportaciones a Ecovidrio. 4,7%
- Costes de estructura. 5,5%
- Servicios realizados por terceros. 1,36%
- Marketing. 0,48%
- Arrendamientos. 0,36%
- Otros Servicios Exteriores. 0,68%
- Gastos de Personal. 1,49%
- Dotación Provisión de Insolvencias. 0,77%
- Amortizaciones. 0,37%



# Ecoembes, un modelo responsable y transparente

## El SIG. Un sistema de gestión eficiente y sostenible

**Todas las sociedades industrializadas** tienen que hacer frente a la necesidad de gestionar los residuos que genera su producción y desempeñar esa tarea de acuerdo a unas pautas comunes que garanticen el respeto al medioambiente y la asunción de prácticas sostenibles. En el ámbito de la Unión Europea, la gestión de los residuos de envases ha seguido un camino complejo y lento hasta lograr incorporar el reciclaje como una pieza esencial del engranaje productivo. Ahí es donde entra en juego el Sistema Integrado de Gestión, la fórmula adoptada hace 14 años en España y que dio lugar a la aparición de Ecoembes.

El surgimiento de este sistema, ya íntegramente asimilado, nació en nuestro país como consecuencia de la directiva Europea 94/62/E, relativa a los envases y residuos de envases. Aunque otros países como Alemania, Francia, Austria o Bélgica ya habían puesto en marcha sistemas integrados, no fue hasta la promulgación de la directiva cuando se impuso la obligación a los Estados miembros de establecer medidas para la recogida y la recuperación de los envases y sus residuos. Además, se fijó un objetivo concreto: alcanzar antes de julio de 2001 un porcentaje de reciclado, como mínimo, del 25% y como máximo del 45%.

Para encaminar los esfuerzos en una dirección única, un año después, en 1995, el nacimiento de Pro Europe dio pie a la aparición del símbolo del Punto Verde, que desde esa fecha identifica a los productos comprometidos con el reciclaje.

De cara a adaptar la legislación europea, la Ley 11/1997 formalizó en nuestro país una serie de obligaciones tendentes a la recuperación de los residuos de los envases, su posterior tratamiento y valorización. Esta ley desplegaba dos opciones: por un lado, un Sistema de Depósito, Devolución o Retorno mediante el cual se debe cobrar al consumidor una cantidad por cada envase objeto de transacción, y devolver una cantidad idéntica por la entrega del envase vacío; o por otro lado, la alternativa de un sistema integrado de gestión. Ecoembes, que nació en 1996, hace posible el reciclado de los envases en nuestro país, colaborando con los ayuntamientos en la recogida selectiva y fomentando también, entre los ciudadanos, hábitos más sostenibles.





## Modelo de responsabilidad compartida

### 1 Compromiso Empresarial

Mediante el SIG son las propias empresas involucradas en el proceso las que depositan su responsabilidad en Ecoembes para la recogida y el reciclado de sus envases. Es una fórmula que les permite cumplir con la obligación indicada en la ley de 1997. Su compromiso con el reciclaje se revalida así año a año. Anualmente Ecoembes fija unas Tarifas del Punto Verde, con las que las empresas financian la totalidad de un sistema cuyo éxito es avalado por las cifras. Estas aportaciones se llevan a cabo siempre bajo criterios de confidencialidad y seguridad.

### 2 Responsabilidad Compartida de las administraciones

El Sistema Integrado de Gestión supone que los ayuntamientos deben poner de su parte no sólo a la hora de la recogida, el traslado y la instalación de plantas de reciclaje en sus territorios, sino también en la vertiente de la sensibilización ciudadana. Ecoembes también colabora con ellos para implementar campañas informativas con las que acercar al ciudadano la realidad del reciclaje y los hábitos más recomendables. Ese trabajo conjunto con las administraciones locales también se traslada a la relación con las Comunidades Autónomas, con quienes se colabora a través de los convenios de colaboración firmados.

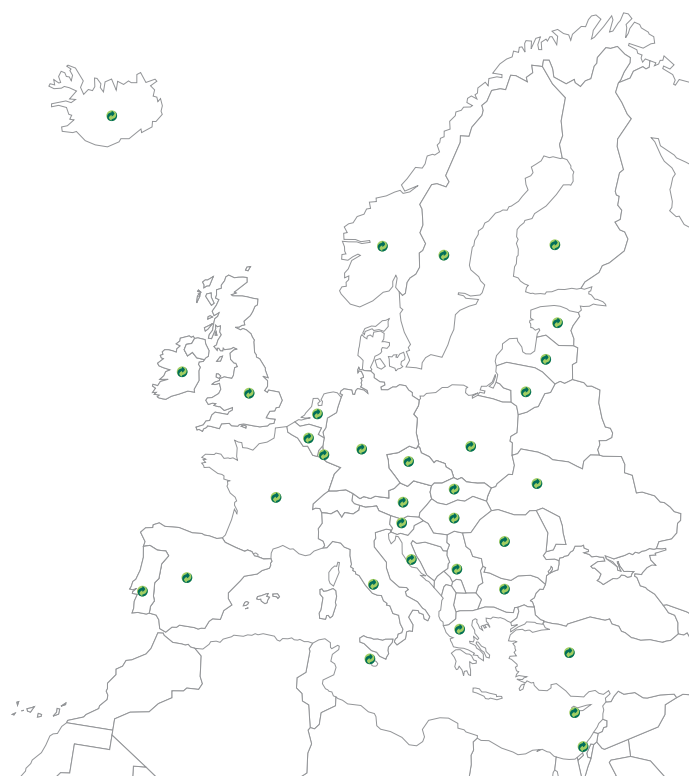
Además, la relación con las instituciones del Estado se produce fundamentalmente en el ámbito legislativo. Ecoembes, como encargado del SIG, promueve la realización de encuentros que sirvan para poner en común las necesidades de todos los agentes a la hora de redactar las normas que regulen el reciclaje y la recuperación de envases.

### 3 Participación ciudadana

Por último, los ciudadanos son quienes tienen la responsabilidad prioritaria de conseguir, por medio de su involucración, que el SIG siga avanzando. Los estudios elaborados periódicamente revelan una realidad creciente: es cada vez mayor el número de personas que reciclan, y su conocimiento de cómo realizar esta tarea también se incrementa día tras día. Aún así, el esfuerzo de Ecoembes sigue pasando por invertir en la concienciación ciudadana para lograr sumar más esfuerzos al reciclaje.



## El SIG en Europa



### PRO EUROPE

#### Países integrantes de Pro Europe

Miembro	País
ARA	Austria
DSD	Alemania
Eco-Emballages	Francia
Ecoembes	España
Fost Plus	Bélgica
SPV	Portugal
Valorlux	Luxemburgo
Repak	Irlanda
Gront Punkt Norge AS	Noruega
LZP	Letonia
Eko-Kom	Rep. Checa
Okó-Pannon	Hungría
Reparegistret	Suecia
HERRCO	Grecia
Rekopol	Polonia
Zalasis Taskas	Lituania
Slovak	Eslovenia
CEVKO	Turquía

La vigencia del Sistema Integrado de Gestión en España se explica no solo por su eficiencia en nuestro país. De hecho, esta fórmula desembarcó en España de la mano de Ecoembes como una adaptación de sistemas muy similares adoptados en Alemania, y, especialmente, en Francia. En 1994, la directiva europea que conminó a los estados miembros de la Unión a optar por medidas que garantizaran la gestión integral de residuos de envases y envases usados vino a dar carta de naturaleza a una práctica que ya se venía imponiendo como la solución más eficaz.

El paso del tiempo y las cifras no han hecho sino demostrar lo acertado de la elección del Punto Verde. 35 países lo han incorporado como la vía para la recogida, la clasificación y el reciclado de los envases, y más de 170.000 empresas lo corroboran con el uso del símbolo en sus envases, logrando así que más de 400 millones de europeos compartan la misma fórmula. Cabe destacar que el 94% de envases domésticos reciclados en Europa se gestionan vía el modelo SIG.

Ese compromiso unificado se expresa a través de la organización Pro Europe (Packaging Recover Organisation Europe s.p.r.l), que nació en 1995 con el propósito de servir de punto de encuentro entre países con realidades diversas, pero con el interés común de potenciar y fomentar el reciclaje. Ecoembes se incorporó a ella en 1996 y desde entonces colabora en el desarrollo de este foro que permite también que las instituciones adheridas tengan un interlocutor común que defienda sus posiciones ante las instituciones comunitarias, y haga valer la experiencia acumulada por los distintos sistemas integrados de gestión.

Miembro	País
Green Dot Cyprus	Chipre
Greenpak	Malta
Envipak	Eslovaquia
Ecopack	Bulgaria
ETO	Estonia
ECO-ROM	Rumanía
EKO-OZRA d.o.o.	Croacia
Sekopak	Serbia
Pakomak	Macedonia
T.M.I.R.	Israel
<b>Acuerdos Especiales</b>	
Valpak	Reino Unido
Green Dot North America	Canadá / Reino Unido / México
Iceland Recycling Fund	Islandia
PYR	Finlandia
UKrPEEC	Ucrania
Nedvang	Holanda
Conai	Italia



# Ecoembes

## i. Misión, visión y Gobierno Corporativo

La Misión de Ecoembes es proporcionar a la Sociedad una respuesta colectiva de los agentes económicos ante los temas medioambientales relacionados con el consumo de productos envasados, logrando el cumplimiento de los objetivos marcados por la Ley, a un coste razonable.

Su visión implica optimizar los costes del SIG por medio de procesos de gestión internos y externos eficientes, garantizando los niveles de calidad necesarios.

Esa filosofía también supone alcanzar los objetivos fijados por la Ley vigente en cada momento, en los plazos establecidos, mediante la colaboración con las entidades locales en la recogida selectiva de envases, garantizando el destino final de los materiales recuperados, influyendo en que las exigencias legales sean de posible cumplimiento, no poniendo en peligro ni interfiriendo en el desarrollo económico sectorial.

Además, se pretende asegurar el desarrollo sostenible de la empresa a medio/largo plazo, garantizando la imagen y credibilidad del Sistema y un funcionamiento óptimo que satisfaga las necesidades de sus adheridos frente a las demandas actuales y futuras de la Sociedad y la Administración en los temas referidos a residuos de envases y sus tratamientos.

### Gobierno corporativo

Los máximos órganos de gobierno de Ecoembes mantienen un alto compromiso con el comportamiento de la compañía en materia de transparencia informativa, composición y funcionamiento de los órganos de dirección, y de las relaciones con los distintos grupos de interés.

En ese sentido, y enmarcado en el Plan Director de RSC, se ha abierto una línea de trabajo que pretende analizar el grado de alineamiento del gobierno corporativo de Ecoembes con las mejores prácticas nacionales y europeas, con el objetivo de alcanzar la excelencia en esta materia.

## ii. Órganos rectores y funciones

### Accionistas

Ecoembes basa su estructura en un reparto de responsabilidades, que en primer lugar, distingue a sus accionistas como la base sobre la que se desenvuelve el SIG. Desde su fundación, y de acuerdo al capital aportado, el grupo de Envasadores, denominado Participación Ecológica, S.A., asumió el 55% de la inversión. Después, con el 20% del capital desembolsado, se situó el grupo de Materias Primas, así como el grupo de Comercio y Distribución, que también cuenta con un 20% del capital. El 5% restante corresponde a las empresas de servicios y recicladores.

### Consejo de Administración

A partir de esta organización, Ecoembes cuenta con un Presidente, cargo representado por D. Marcos de Quinto Romero, así como un Presidente de Honor, en la figura de D. Antonio Monerris Hernández. Cincuenta consejeros más completan el consejo de Administración, compuesto con criterios de representación.



La estructura se completa con un escalón intermedio, encarnado por una Comisión Delegada, que preside también D. Marcos de Quinto Romero, así como un secretario y diez vocales, y en el que también participa el Director General.

Después, Ecoembes cuenta con tres comités encargados de tomar las decisiones que corresponden a distintos ámbitos. Existe un comité de Auditoría, un Comité de Retribuciones y Ascensos, además del Comité de Dirección. Por último, además, Ecoembes participa en ocho Comisiones Técnicas de Materiales.

### iii. RSC. Compromisos

Empresas e instituciones de todo el mundo han ponderado la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la han incorporado ya a su funcionamiento y a sus estructuras, promoviendo una generación de riqueza, un respeto por el medio ambiente y una influencia positiva en la sociedad que vayan de la mano del desarrollo económico.

El libro verde de la Unión Europea define la RSC como “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”; un enunciado que entronca con la razón de ser de Ecoembes, que tiene como su principal misión reducir el impacto ambiental de los envases puestos en el mercado, y hacerlo en un marco económico de costes razonables.

Para Ecoembes, la gestión responsable del SIG va más allá del estricto cumplimiento de la ley y de los objetivos que ésta establece y es indispensable la confianza de los grupos de interés para

desarrollar y continuar mejorando su gestión. Esta confianza trata de involucrar a todos los grupos de interés en una filosofía que tiene en cuenta los aspectos financieros, ambientales y sociales que concurren en cada momento.

#### Nuestra razón de ser

- Reducir el impacto ambiental de los envases puestos en el mercado, y hacerlo en un marco económico de costes razonables.

Todas esas pautas quedarán incluidas en la redacción del **Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa** que Ecoembes pondrá en marcha en 2012 y que tendrá una vigencia hasta 2015. Los objetivos del plan son los siguientes:

- Coordinar todas las acciones realizadas o planificadas asegurando que se alinean en torno al concepto de lo que debe ser la RSC en Ecoembes.
- Conocer de primera mano las expectativas de los grupos de interés y poder actuar adecuadamente.
- Propiciar la colaboración entre las áreas de la empresa para que las acciones no se realicen de forma aislada sino aprovechando sinergias y con un objetivo común y compartido.
- Identificar áreas con margen de mejora que sean percibidas como temas de impacto en nuestro valor reputacional.
- Involucrar a toda la plantilla en la filosofía de la RSC.
- Dar mayor visibilidad y repercusión a nuestras acciones.
- Capitalizar su valor en beneficio de la compañía y de los demás actores del SIG.

El sostenimiento del SIG depende en buena medida de la capacidad de los agentes interesados de llevar a cabo pautas de responsabilidad social corporativa. Por eso, el Plan director también incorpora ya una serie de compromisos que tendrán que concretarse en un **Programa de Trabajo y Objetivos** también hasta 2015:

- Compromiso con la Ética en nuestra gestión y el Buen Gobierno Corporativo.
- Compromiso con la Calidad, y la Eficiencia en nuestros procesos.
- Compromiso con el Desarrollo de las Personas.
- Compromiso con el Medio Ambiente y la innovación para la sostenibilidad del SIG.
- Compromiso con la Transparencia y la aportación de Valor a nuestros grupos de interés.



#### iv. Código Ético

Asumida como una parte fundamental de los compromisos de Ecoembes, la responsabilidad ética se aplica en el día a día de la entidad, y lo hace por medio de un Código Ético que determina los principios y valores que dictan el comportamiento de sus empleados.

Pero la evolución del contexto social y económico también obliga a revisar y reforzar esos parámetros éticos, y asegurarse de que se conocen en detalle y se cumplen en el seno de la organización. Por eso, Ecoembes se compromete también a analizar regularmente los riesgos en ese ámbito y a validar que los empleados conocen y comprenden sus responsabilidades, definidas con claridad. Un trabajo que incluye además la existencia de canales que permitan la notificación y resolución de irregularidades de acuerdo a un protocolo de respuesta estandarizado.

#### v. Control interno

Si en el desarrollo de su actividad pública Ecoembes hace del rigor y de la voluntad de examen una premisa destacada, también se aplica esa misma transparencia en el seno de la entidad. Por eso se considera prioritario mantener un entorno de control que constituya la base de todos los demás elementos de control interno.

Las políticas, el estilo de gestión y la estructura organizativa están diseñadas de modo que todas aquellas actividades desarrolladas por los distintos profesionales que forman parte de la organización se lleven a cabo de forma íntegra. Gracias a la filosofía de la Dirección y a su competencia profesional, se ha configurado y se potencia constantemente una cultura de control interno.

El **Comité de Auditoría**, dentro de sus cometidos de supervisión y vigilancia, vela por el cumplimiento de todas las disposiciones legales y las normas internas aplicables a Ecoembes. Asimismo, supervisa el proceso de elaboración y la integridad de la Información financiera, revisando el cumplimiento de las normas de contabilidad y la correcta aplicación de los criterios contables.

La **Dirección Económico Financiera** de Ecoembes es el órgano responsable de implementar los sistemas de control interno sobre la información financiera, así como de definir y documentar los procedimientos pertinentes para asegurar la calidad y veracidad de la información financiera generada.



Todos los filtros de supervisión que establece internamente Ecoembes parten de medios, sistemas y procedimientos para identificar, evaluar y controlar los riesgos potenciales al objeto de examinar sus consecuencias. Los citados riesgos se analizan y gestionan de forma permanente, y se supervisan de manera integrada, y a nivel corporativo, a través de la **Auditoría Interna**.

Ecoembes cuenta con un mapa de riesgos actualizado a partir de un estándar universal, lo que le permite llevar a cabo un análisis del posible impacto de esos riesgos, así como de las acciones de seguimiento y gestión correspondientes a cada uno de los campos de actuación.

Para acentuar los protocolos de seguridad, Ecoembes ha iniciado también el establecimiento de un modelo de prevención de riesgos penales, que le permita incorporar aquellos controles necesarios para la prevención de delitos recogidos en el nuevo Código Penal español.

#### vi. Eficiencia en los procesos internos

Ecoembes, como entidad gestora de un SIG cuyo objetivo es la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases, es una compañía con procesos de gestión complejos. En el desarrollo de esos procesos intervienen múltiples agentes y se maneja una enorme cantidad de información.



Para conseguir una gestión eficiente con alta productividad, Ecoembes utiliza de manera intensiva las tecnologías de la información y las comunicaciones (especialmente Internet) para optimizar los procesos, tanto los internos como los que se desarrollan externamente.

La práctica diaria ha llevado ya a consolidar procesos eficientes a través de Internet. Destacan, por ejemplo, la gestión de convenios, las empresas adheridas, los planes de prevención, las caracterizaciones y los procesos financieros. Esa consolidación ha permitido dar soporte a incrementos en el número de transacciones, interlocutores y actividades sin aumentar los recursos humanos, lo cual ha dado lugar a mejoras muy importantes de productividad. Igualmente, ha permitido disminuir considerablemente las tareas administrativas, proporcionando servicios de mayor valor añadido y un mayor control de los procesos.

#### Uso intensivo de Internet

- **99,9%** de entidades de gestión cargan y facturan por internet.
- **98%** de declaraciones de envases se reciben telemáticamente.
- Más de **12.000** caracterizaciones y controles de calidad se gestionan vía web.
- Más de **42.000** facturas de proveedores se tramitan por internet.

## vi. Calidad

### Sistema de Gestión de la Calidad

Ecoembes busca en su día a día conciliar una elevada productividad en los procesos con un servicio de alta calidad a todos los grupos de interés del SIG. Para ello utiliza el Sistema de Gestión de la Calidad, una herramienta certificada conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

Desde 2003, año en que se certificó el proceso de Adjudicación de materiales procedentes de Plantas de Selección de envases, arrancó un proceso gradual en el que todos los procesos operativos críticos de la Compañía se están incorporando al alcance de la certificación.

En 2011 se incorporan al alcance del certificado los procesos de trazabilidad de materiales (encaminado a garantizar el destino de valorización de los materiales de envases recuperados) y el de adhesión de envases.

El objetivo es conseguir que en 2013, todos los procesos de la compañía estén certificados conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

### Sistema de Gestión Ambiental

El compromiso con el Medio Ambiente forma parte de la razón de ser de Ecoembes, que surge como iniciativa de los agentes económicos ante los temas ambientales relacionados con el consumo de productos envasados.

Consciente de la contribución ambiental que supone el desempeño de su actividad como entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión de envases y residuos de envases, Ecoembes ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004. Esta certificación actúa como el referente tanto en la gestión interna de Ecoembes como en la relación con otros agentes del SIG (las empresas adheridas, los fabricantes de materias primas, los recicladores, las administraciones públicas y los consumidores).

## viii. Seguimiento Legislativo

2011 ha sido especialmente relevante en el terreno legislativo merced a la tramitación parlamentaria de la nueva Ley de Residuos. Un año cargado de actividad que arrancó con el preceptivo informe del Consejo de Estado y siguió con la aprobación del proyecto de ley por el Consejo de Ministros en el mes de marzo.

A partir de ahí, dio comienzo el trámite parlamentario en las Cortes Generales; y durante todo ese proceso, Ecoembes ha multiplicado las actuaciones buscando que la nueva normativa constituya un marco jurídico adecuado para las empresas adheridas y para una fórmula, el SIG, que ha demostrado su eficacia desde su implantación a mediados de los noventa.

El empeño por acercar la realidad de ese sistema a los representantes políticos llevó a la comparecencia del Director General de Ecoembes ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso, para exponer los puntos del proyecto de ley que más inquietud generaban (sobre todo la figura jurídica de constitución, la autorización y el funcionamiento de los sistemas colectivos, el sistema de depósito, los traslados de residuos, o el rango reglamentario de la Ley 11/1997, asuntos fundamentales que la legislación pretendía revisar). Del mismo modo, se mantuvieron reuniones con los distintos Grupos Políticos y se enviaron las observaciones y las propuestas de enmiendas a los portavoces de los distintos grupos en esa Comisión. Ecoembes ha tratado así de poner en valor en estos foros los buenos resultados del sistema adoptado hace 15 años. Un buen bagaje que, sin embargo, no impide seguir avanzando en la introducción de mejoras que lo perfeccionen y lo acerquen a los modelos de gestión de otros países europeos, siempre buscando alcanzar los objetivos legales con eficiencia medioambiental, económica y social.

Una vez que el Congreso debatió y aprobó las enmiendas al texto del proyecto, éste siguió su recorrido parlamentario en el Senado. En la Cámara Alta, Ecoembes también tomó parte activa a la hora de informar a los distintos portavoces de las Comisiones de Medio Ambiente y de Industria de algunos detalles aparejados al texto. Singularmente, en aspectos referidos a la actual gestión de residuos de envases, la competitividad de las empresas, y la repercusión de las nuevas medidas en el comercio y empleo.

Finalmente la nueva Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados fue aprobada en el mes de julio, y entró en vigor el 30 del mismo mes, aunque existen disposiciones transitorias que permitirán que todos los agentes implicados se adapten a ella en plazos superiores.

Durante toda la tramitación, Ecoembes ha coordinado sus posicionamientos y actuaciones con la CEOE y otros SIGs, con asociaciones representativas de la industria y la distribución, además de con las entidades de materiales. Del mismo modo, Ecoembes ha compartido

con los agentes sociales sus planteamientos ante las cuestiones claves de la Ley, especialmente en lo referente a la posibilidad de establecer con carácter obligatorio un sistema de depósito sobre determinados envases.

En el terreno institucional, Ecoembes también ha trabajado con Comunidades autónomas y municipios (a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP), para aclarar inquietudes sobre las implicaciones que la nueva ley de residuos puede tener en la actual recogida selectiva de residuos de envases y el funcionamiento del SIG.

### Nueva Ley de Residuos

- Ecoembes ha compartido sus planteamientos ante las cuestiones claves de la Ley, especialmente en lo referente a la posibilidad de establecer con carácter obligatorio un sistema de depósito sobre determinados envases.

Y más allá de la nueva Ley de Residuos, en el ámbito europeo la actividad también ha sido importante. Ecoembes ha colaborado en mantener un estrecho seguimiento de las numerosas iniciativas puestas en marcha por las instituciones comunitarias. Entre las más relevantes, destacan el estudio sobre la posibilidad de establecer un sistema de depósito a nivel europeo, la consulta sobre las bolsas de plástico de un solo uso, el estudio sobre la idoneidad de ciertos instrumentos económicos en la gestión de los residuos, o la creciente preocupación por el littering marino.

En todas estas parcelas, Pro Europe ha sido un foro de gran ayuda para compartir información con el resto de miembros y consensuar posiciones comunes que han sido después transmitidas a las instituciones europeas.

El seguimiento legislativo ha continuado también con la participación de Ecoembes, junto a las entidades de materiales, en la redacción del informe anual que acomete el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sobre la generación y valorización de envases en 2009; una información que permite al Ministerio informar a Bruselas. El citado informe revela que en el año 2009 se generaron en nuestro país 7,4 millones de toneladas de residuos de envases domésticos, comerciales e industriales. El objetivo global de reciclado alcanzado fue del 60,3%, con una valorización global del 67,8%.

Por último, en 2011 se ha continuado la participación activa en los grupos de trabajo de los Comités Técnicos de Normalización de AENOR, en lo que tiene que ver con las normas europeas y nacionales de envases y su reciclado.



## ix. Relaciones con las instituciones

### Comunidades Autónomas

Cada cinco años, las Comunidades Autónomas deben autorizar el Sistema Integrado de Gestión según prescribe la actual Ley de Envases. Una autorización que puede ser renovada sucesivamente y en la que Ecoembes trabaja poniendo a disposición de las instituciones autonómicas la información y la experiencia necesarias para prorrogar el sistema. Toda vez que en 2011 no se ha tenido que renovar el convenio con ninguna Comunidad Autónoma, la actividad institucional en este apartado se enfocó, un año más, en presentar ante los organismos autonómicos la información relativa a los resultados de reciclado y valorización correspondientes al año 2010.

### Pro Europe

En 2011 Pro Europe llevó a cabo un estrecho seguimiento de las iniciativas comunitarias, y proporcionó a la Comisión Europea información sobre los sistemas de recogida, clasificación y reciclado de residuos de envases. En la documentación facilitada constaban los resultados del sistema, los costes asociados, o los mercados de materia prima secundaria. Todos esos datos pasarán a engrosar los estudios que las instituciones comunitarias siguen desarrollando, tanto en el terreno medioambiental como en otras áreas relacionadas.

Un año más, Pro Europe ha revalidado su eficacia como foro de intercambio de información entre sus miembros sobre legislación nacional, sistemas de recuperación, distintas problemáticas en relación con los envases, nuevas tecnologías, iniciativas nacionales en materia de prevención y reciclado. Un despliegue de trabajo que durante 2011 ha llevado a Pro Europe a intensificar su presencia en encuentros internacionales (ha tomado parte en ISO, en el Retail Forum, o en la SCP Food Round Table, y ha cooperado con otras organizaciones europeas como European o Plastics Europe, entre otros).

La implicación de Ecoembes en el funcionamiento de Pro Europe se trasluce en la participación en los dos Consejos anuales que se celebran y en los grupos de trabajo de la organización. De hecho, desde hace diez años, lidera el Grupo de Trabajo dedicado a la Prevención de residuos de envases, y también participa activamente en los grupos Técnico, Asuntos Normativos y Marketing.





# El envase y su puesta en el mercado



## Nuestra responsabilidad en la vida útil del envase

Las empresas envasadoras que desarrollan su actividad en nuestro país están obligadas por la Ley de Envases vigente a hacerse cargo de la recuperación de los envases que ponen en circulación. Esa responsabilidad incluye toda la vida útil de ese material, desde su fabricación y distribución, hasta su posterior reciclaje. Desde hace tres lustros, las empresas adheridas confían en Ecoembes para cumplir con las disposiciones fijadas por la Ley.

Un trabajo que sigue día a día evolucionando y que promueve la inclusión de nuevas empresas cada año. En este 2011, el compromiso de la industria con el medio ambiente se ha mantenido constante. Ello a pesar de la influencia de un contexto de recesión económica que, un año más, ha generado el repliegue en el consumo de productos envasados y, por tanto, una rebaja de los envases puestos en circulación. Por ello, el volumen de toneladas de residuos gestionados por Ecoembes, ha experimentado un descenso de un 3,7 % en 2011, pasando de 1.844,7 a 1.776,6 millones de toneladas.

Toda esta tendencia ha deparado un cierre de 2011 con un total de 12.088 empresas adheridas frente a las 12.155 con las que terminó 2010 (67 empresas netas menos).

Todas estas cifras revelan la consolidación de Ecoembes como un referente en el sector; una posición ante empresas, ciudadanos y administraciones que ha logrado sostener pese a las dificultades económicas que se atraviesan en la actualidad.

### Compromiso con el medio ambiente

- Desde hace tres lustros, las empresas adheridas confían a Ecoembes para cumplir con las disposiciones fijadas por la Ley.

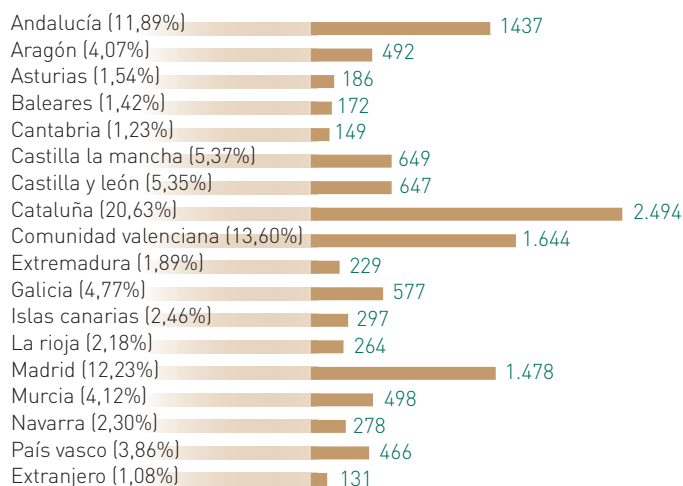


## Empresas adheridas y su representación en el SIG

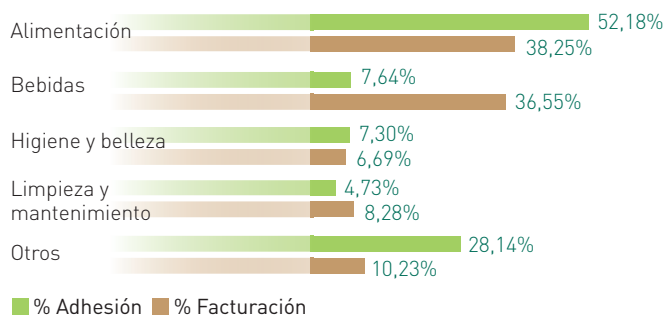
El número de empresas adheridas diferenciado por Comunidades Autónomas sigue la tendencia de años anteriores. Cataluña se encuentra en primer lugar, con 2.494 empresas (20,6% del total), seguido de Comunidad Valenciana (con 1.644 empresas y un 13,6% del total), Madrid (con 1.478 empresas y un 12,2% del total) y Andalucía (con 1.437 empresas y un 11,9% del total).

Mientras tanto, en la segmentación por sectores de actividad, también sigue predominando la Alimentación, con un 52,2% del total (6.307 empresas) si tenemos en cuenta el número de empresas adheridas. No obstante, si el parámetro que se contabiliza es el nivel global de facturación, el sector de Bebidas es el que encabeza el listado con un 36,6%.

### Empresas adheridas en 2011 por Comunidad Autónoma



### Empresas Adheridas y facturación por Punto Verde y por sectores (2011)



## Declaración de envases

Con el objeto de controlar lo más posible el volumen y la composición de los envases que están en el mercado, la ley impone a las empresas adheridas la obligación de declarar tanto el número de los envases que ponen en circulación así como los materiales con los que se han fabricado. Esta es la pauta que se sigue para calcular la contribución que cada empresa habrá de aportar al fondo que financia el Sistema Integrado de Gestión.

Ecoembes gestiona el proceso de declaración de las empresas, que comprende tanto la recepción como la tramitación y carga de las declaraciones enviadas; y, en segundo término, la resolución de las posibles incidencias surgidas en el proceso.

Para cumplir con la disposición legal, las empresas adheridas tienen que presentar su declaración antes del 28 de febrero. Para ello, existen dos posibilidades:

- La **Declaración Ordinaria**, es la opción mayoritariamente elegida por las empresas (un 57% de ellas escoge este sistema). Para cumplimentar esta declaración, las empresas cuentan con la aplicación informática **Ecosoft**, que les permite presentar tanto la declaración definitiva del año anterior como la provisional del año en curso. En este 2011, la versión Ecosoft 14 incorporó novedades importantes, entre las que sobresale la posibilidad de descargar desde Internet la base de datos de una declaración enviada a Ecoembes.

La modalidad de envío telemático supone una agilización de los trámites para las empresas. De ahí se deriva que un 86% del total optase por esta fórmula, en detrimento del envío físico del archivo, junto a la Hoja Resumen firmada. Ecoembes facilita un usuario, una contraseña y una tarjeta de coordenadas para realizar el envío telemático de la declaración, protegiendo así al máximo la confidencialidad de los datos aportados por las empresas adheridas.

Ecosoft es una aplicación abierta a posibles mejoras que faciliten el trabajo de las empresas adheridas. Durante 2011, se ha trabajado en la versión 15 de esta aplicación, que está disponible desde el pasado mes de diciembre y que añade funcionalidades como un campo de observaciones en el formato, o el nuevo material 'Plásticos Biodegradables'. También se ha ampliado el uso de las claves Usuario, Contraseña y Tarjeta de Coordenadas, para recuperar los datos del Firmante de la Declaración.



■ Para aquellas empresas en las que el peso de los envases puestos en el mercado no supera las 8 toneladas y que no están adheridas a los Planes Empresariales de Prevención que elabora Ecoembes, funciona la **Declaración Simplificada**, opción escogida por el 43% de las empresas. Este trámite también ofrece dos canales de comunicación y presentación: el formulario físico en papel, elegido este año por el 8,6%, o Internet, opción preferida por el 91,4%. La opción telemática va ganando fuerza año a año y este 2011 ha crecido un 14,4% respecto al año anterior. Las empresas que desean utilizar esta modalidad pueden comenzar a declarar la siguiente campaña desde el mes de noviembre de cada año.

## Orientación para declarar

Para potenciar la eficiencia de las empresas a la hora de elaborar sus declaraciones, Ecoembes apuesta por la formación. Desde el pasado noviembre, se han celebrado 14 jornadas formativas, en colaboración con las Cámaras de Comercio de 11 ciudades. Badajoz, Toledo, Zaragoza, Barcelona, Pamplona, Jaén, Valladolid, Vigo, Alicante, Madrid y Valencia acogieron estas acciones, que contaron con la asistencia de 706 participantes. La respuesta a estas jornadas fue, un año más, muy positiva. Los asistentes las valoraron con un 8,5 sobre 10 y un 97% de interés en volver a asistir a una jornada similar.

## Evolución de las tarifas del Punto Verde

Todos los envases distinguidos con el logotipo del Punto Verde deben contribuir en base a las tarifas por material, que se fijan anualmente. En el mes de julio de 2011 Ecoembes informó a sus empresas adheridas de que las tarifas a utilizar para las declaraciones correspondientes a 2012, tanto la provisional como la definitiva, no sufrirían una variación alguna con respecto a las de 2011.

En lo referente al material Vidrio, en las dos declaraciones se aplicó el nuevo criterio de cotización, basado en la suma de dos factores: uno en función del peso del envase y otro relativo al número de unidades puestas en circulación.



### Punto Verde

- Todos los envases distinguidos con el logotipo del Punto Verde deben contribuir en base a las tarifas por material, que se fijan anualmente.

Tarifas Punto Verde	2011-2012
<b>Material</b>	<b>Euros/Kg</b>
Acero	0,085
Aluminio	0,102
PET, HDPE (cuerpo rígido y bolsas UNE)	0,377
HDPE flexible, LDPE, Biodegradable y otros	0,472
Cartón para Bebidas y alimentos (envase tipo "brik")	0,323
Papel y Cartón	0,068
Cerámica	0,02
Madera y Corcho	0,021
Otros Materiales	0,472
	<b>Euros/Unidad + Euros/Kg</b>
	<b>Factor Unidades</b>
	0,0028
	<b>+</b>
	<b>Factor Peso</b>
<b>Vidrio</b>	0,0197

## Servicio al cliente

El Servicio de Atención al Cliente de Ecoembes da soporte a las empresas adheridas al sistema para consultar y resolver sus dudas y plantear sus necesidades. Una atención que se desarrolla por dos vías: el teléfono **902 28 10 28** y los dos buzones de correo electrónico **atencionalcliente@ecoembes.com** y **medidas@ecoembes.com**.

Durante el año 2011 se atendieron un total de 62.879 llamadas. El 61% de ellas han sido emitidas y el 39% restante fueron llamadas recibidas. Con respecto al canal de correo electrónico, se recibieron 3.762 mensajes.

En ambos canales se aprecia una tendencia descendente y buena parte de este fenómeno se explica por la bajada en las incidencias derivadas del uso de las aplicaciones para la declaración de envases. Las empresas adheridas están cada vez más habituadas en el uso de estas aplicaciones, y el empeño de Ecoembes es seguir facilitando su conocimiento por medio de las jornadas formativas que se celebran periódicamente en distintas ciudades. Además, las empresas cuentan con cursos online para facilitarles la formación respecto a la herramienta Ecosoft.

En cuanto a los motivos de llamada, como viene siendo habitual, la declaración de envases ocupa el lugar principal. Le siguen en importancia las consultas sobre los procesos de adhesión al SIG y la información relativa a Planes Empresariales de Prevención.

La mayor concentración de consultas, tanto telefónicas como vía correo electrónico, se produjeron en febrero y marzo, dado que el 28 de febrero finaliza el plazo para la entrega de la declaración de envases.

Aparte de la atención telefónica y electrónica, Ecoembes distribuye cada cuatro meses el boletín gratuito **Actualidad Medioambiental**. Esta publicación aporta valor añadido a las empresas adheridas, informando de las novedades legislativas que puedan afectar al ámbito de la gestión ambiental, tanto a nivel europeo como nacional o autonómico. Actualidad Medioambiental también recoge noticias de actualidad y artículos monográficos que pueden servir de ayuda a las empresas a la hora de encarar su compromiso con el medio ambiente.

## Control del fraude

### Procesos de Control de las declaraciones de envases

La razón de ser del SIG requiere de un compromiso de las empresas adheridas por seguir las pautas acordadas de gestión y reciclaje. No obstante, una parte destacada de la actividad de Ecoembes pasa por controlar e identificar las desviaciones que algunas de estas empresas puedan estar cometiendo en el cumplimiento de sus obligaciones. A este respecto, Ecoembes sigue la línea marcada desde el año 1999 para vigilar el cumplimiento de la Ley de Envases y Residuos de Envases de forma exhaustiva.

### Auditorías

Para hacer posible que todas las compañías adheridas al SIG cumplan con sus obligaciones de manera igualitaria, se desarrolla un sistema de auditorías periódicas, que garantiza que todas las empresas calculen adecuadamente su contribución financiera. Un mecanismo que también contribuye a la calidad de los informes facilitados al Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.

Ecoembes tiene como objetivo prioritario seguir reforzando los controles y realizar un esfuerzo especial sobre las áreas consideradas de riesgo. Para lograrlo, en 2011 se han intensificado las labores de comunicación y formación con Firmas de Auditoría, y Corporaciones de Auditores. Se ha elevado a 200 el número de Departamentos Técnicos de Auditorías a los que se han enviado comunicaciones, incidiendo de forma especial en aquellos aspectos donde se detectan más errores. Las auditorías subcontratadas in situ también se intensificaron durante el año pasado. Además, Ecoembes ha multiplicado los trabajos internos de análisis de las declaraciones, con revisiones sectoriales específicas.

Todo este esfuerzo de verificación ha revertido en un 94% de los ingresos cubiertos y un 93% de las toneladas adheridas en las Declaraciones de Envases de 2010. Un empeño particularmente importante si se tiene en cuenta la coyuntura económica actual y la necesidad de mantener un control sobre los ingresos que posibilite la viabilidad del SIG. En 2011, se consiguieron identificar 5 millones de euros que se estaban dejando de declarar gracias a estas auditorías.

## Sistemas de Detección del Fraude

Por otro lado, Ecoembes utiliza tres sistemas para detectar a las empresas infractoras que no están adheridas y no cumplen con sus obligaciones legales y medio ambientales.

- El primero consiste en la verificación de productos envasados en los puntos de venta. En el año 2011 se visitaron 322 establecimientos correspondientes a 22 tipos de tienda, controlándose un total de 10.466 productos envasados. El resultado de esta acción fue la identificación de 113 empresas infractoras, de las cuales 74 utilizaban de manera fraudulenta en sus productos envasados el logotipo de Punto Verde y 39 fueron detectadas sin el Punto Verde. Estos datos presentan un ligero descenso respecto a años anteriores.
- La segunda vía de detección del fraude consiste en la búsqueda de empresas a través del análisis de Bases de datos (Registro Mercantil) correspondientes a sectores susceptibles de presentar mayor grado de infracción. En 2011 se ha contactado con 599 empresas a través de este sistema, siendo 6.474 el total de empresas identificadas desde el año 1999.
- La tercera vía es la realización de un seguimiento a las empresas que anualmente causan baja en el sistema. Este mecanismo permite identificar aquellas empresas que lo hacen de forma injustificada o por incumplimiento de las obligaciones contractuales

El detalle de empresas identificadas que no formalizan su adhesión al SIG serán informadas periódicamente a las Comunidades Autónomas. Los resultados de todas estas acciones tienen su reflejo en las 1.983 empresas que se han adherido al SIG, gracias a esta tarea.



## Percepción de las empresas

En un contexto en el que la comunicación se hace cada vez más relevante, Ecoembes también quiso en 2011 sondear la imagen que su trabajo tiene entre las empresas adheridas. Por eso, se llevó a cabo un estudio de valoración y conocimiento tanto a nivel global como en ámbitos más específicos. En total, se realizaron 1.650 entrevistas telefónicas, además se realizaron 12 entrevistas en profundidad, también a directivos de empresas adheridas, para conformar una visión de conjunto. Finalmente, la calificación de la imagen general de Ecoembes alcanzó el 6,23, mientras que la valoración de su importancia obtuvo un 6,84.

Asimismo entre septiembre y octubre de 2011 Ecoembes llevó a cabo la Encuesta de Satisfacción de las Empresas Adheridas para conocer cómo se percibe su gestión y cuáles son las mejoras que se deben emprender para hacer el servicio más efectivo.

Los resultados han reafirmado la labor de Ecoembes, obteniéndose un 7,1 en una escala del 1 al 10, mientras que la importancia de esta labor es valorada con un 7,5, en una escala del 1 al 10.

En el ámbito de la Prevención, el 96% de las empresas entrevistadas ha valorado positivamente el trabajo de Ecoembes en esta materia.



## Ecoembes y la prevención

Desde la puesta en marcha del primer Plan Empresarial de Prevención de Envases, hace doce años, Ecoembes ha venido desarrollando una tarea constante para fomentar un menor impacto ambiental de los residuos de envases. Un trabajo, que no pierde de vista que el envase debe seguir cumpliendo con funciones básicas como la protección del producto, la conservación, el transporte o la información al consumidor.

Ecoembes aborda la prevención desde cuatro ejes principales, que buscan promover el Ecodiseño entre las empresas participantes en los planes empresariales de prevención:



### Plan de Prevención

- Las empresas participantes en el último plan de prevención han puesto en marcha cerca de 8.200 medidas para la mejora ambiental de sus envases.

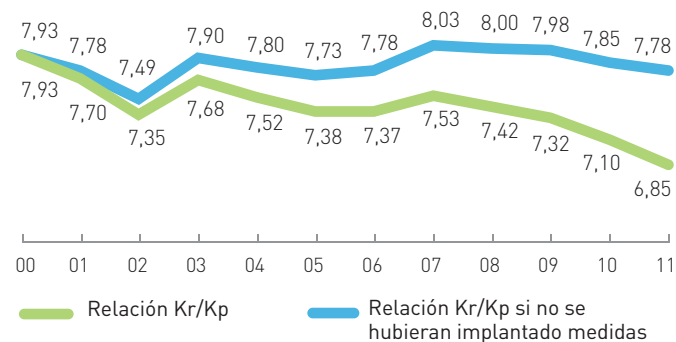
## Plan de prevención 2009-2011

En 2011 ha concluido el cuarto Plan de Prevención desarrollado por Ecoembes. El balance de este año destaca por la participación de 2.374 empresas adheridas, que representan (en peso) en torno al 89% de los envases adheridos al SIG gestionado por Ecoembes.

Este último plan se ha caracterizado por una fuerte reducción del indicador principal recogido en la legislación vigente para el seguimiento cuantitativo en materia de prevención de residuos de envases: el **Kr/Kp**, que relaciona el peso de envase con el peso de producto al que acompaña.

Para garantizar la veracidad de este dato, cada año Ecoembes analiza la calidad de la información contenida en más de 200 declaraciones anuales de envases. Hasta la fecha el **80%** del peso de envase declarado a Ecoembes por las empresas ha sido validado gracias a este proceso.

### Efecto del ahorro en peso de envase por la implantación de medidas de prevención

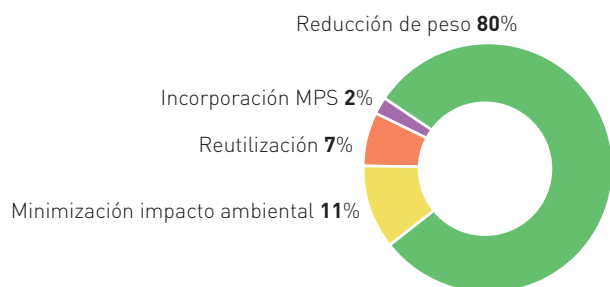


Durante sus tres años de vigencia, las empresas participantes en el último plan de prevención han puesto en marcha cerca de **8.200 medidas** para la mejora ambiental de sus envases. De ellas, las más frecuentes han consistido en aligerar el peso de los envases, política que redundará en un ahorro de materias primas y, por tanto, también en un ahorro económico.

El fruto de todas estas medidas de prevención es que ha habido una reducción total de más de **100.000 toneladas**. Un dato que se podría extrapolar en un ahorro de **más de 150 millones de euros**.



### Medidas de prevención según el tipo de actuación



Estos resultados vienen respaldados por el proceso de verificación de las medidas de prevención. Auditores externos se encargan de asegurar la validez de todas estas actuaciones, y el balance de un análisis realizado sobre 307 empresas desveló que más de un 82% de las medidas implantadas por estas empresas cumplían con su cometido.

Además de trabajar en el plan de prevención vigente, durante 2011 se pusieron las bases de lo que será el nuevo plan de prevención, que entra en vigor en 2012, y que tiene como retos principales la incorporación de las novedades que se hayan detectado en los distintos sectores, y la puesta en común de la evolución de los envases con los agentes implicados (envasadores, fabricantes de envases, distribución y entidades de materiales).



### Relación con las empresas

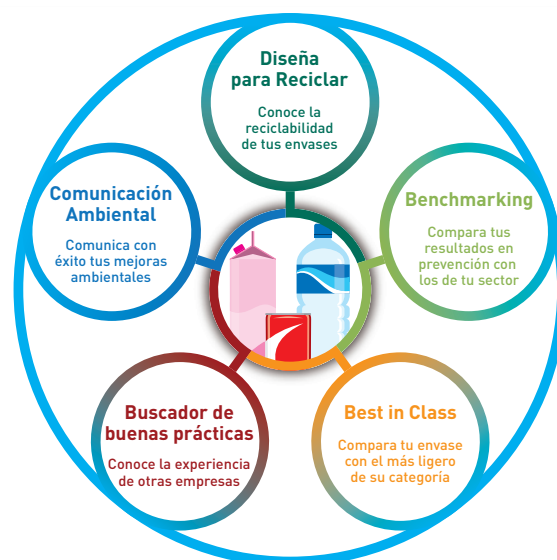
En paralelo a toda esa actividad planificada, la dinámica de prevención también tiene su traducción en el día a día. Una muestra de ello son las cifras del servicio de atención al cliente. Este departamento ha atendido durante 2011 más de seis mil consultas relativas a actividades de prevención. Otra tarea frecuente son las visitas a empresas en asesoría sobre prevención (51 visitas de este carácter durante este año). Además, se han presentado los logros alcanzados por las empresas en materia de prevención en más de una decena de jornadas y eventos especializados.

Un estudio de satisfacción llevado a cabo a finales de 2011 ha revelado la pertinencia de estos planes y su buena acogida entre los participantes. Un 85% de las empresas asesoradas valoran los planes de prevención como un instrumento para mejorar su desempeño medioambiental, mientras que un 82% considera que estas acciones facilitan también el acceso a buenas prácticas en materia de prevención de residuos de envases.

### Herramientas de apoyo al ecodiseño de envases

Para continuar con este apoyo a las empresas en su apuesta por la sostenibilidad de sus productos envasados, Ecoembes echa mano de la experiencia adquirida. Esto se traduce en el desarrollo de herramientas y servicios de valor añadido como los que se citan a continuación:

### Herramientas y servicios de valor añadido



■ Las empresas adheridas tienen a su disposición el **Benchmarking de envases**, una aplicación web que les permite analizar sus modelos de envasado y compararlos con los del sector. Durante 2011, Ecoembes ha continuado perfilando la versión 2.0 del Benchmarking, que incluirá mejoras en la visualización de los gráficos, nuevos indicadores como el peso medio de los envases y una información optimizada en los ratios relacionados con las medidas de prevención. De igual forma, también estará vinculado con el Buscador de Buenas Prácticas en Ecodiseño para facilitar al máximo la utilización de todos los servicios de valor añadido que Ecoembes pone a disposición de las empresas para ayudarles diseñar envases más sostenibles.

■ **Best in Class (BiC)**. A partir de la experiencia de las empresas en la utilización del Benchmarking, las empresas solicitan compararse con el envase más ligero de su sector. Este proyecto propicia que cada empresa sepa cuál es su margen de mejora respecto a los más ligeros en su segmento.

■ En esa misma línea, el **Buscador de Buenas Prácticas en Ecodiseño** también renovó su imagen en 2011, posibilitando el rastreo entre sus más de 420 casos prácticos de mejora ambiental de envases al tiempo que se aplican diferentes criterios de búsqueda. El visitante puede también consultar la descripción de la acción de mejora en inglés y descargar cada uno de los ejemplos en formato de fichas.

■ En el proyecto **Diseña para Reciclar**, Ecoembes pone al servicio de las empresas adheridas toda la experiencia que el SIG ha adquirido a lo largo de sus 15 años de andadura. Tratando de sensibilizar a las empresas sobre la oportunidad que supone considerar la reciclabilidad cómo un factor más en el camino por la mejora de la sostenibilidad de los envases, este proyecto tiene un doble objetivo: dar a conocer a las empresas envasadoras la influencia del diseño de los envases en su reciclado y promover la integración práctica de los aspectos vinculados a la gestión del residuo de envase en la fase de diseño del mismo. Con este fin, en 2011 se han presentado dos novedades:

1. El **Check-List para la mejora de la reciclabilidad**, que ofrece pautas para tener en cuenta a la hora de diseñar un envase reciclable.

2. La **Guía Envases de Plástico – Diseña para Reciclar**, con recomendaciones prácticas aplicadas a los envases de plástico.



Catálogo de buenas prácticas para la prevención de residuos de envases



Jornada Anual 2011: La Huella Ambiental de los Envases

De este modo, cada empresa adherida puede acceder a toda esta información recabada, y hacerlo con la seguridad de que los datos consultados y compartidos son siempre confidenciales. El acceso a las herramientas requiere una clave individual facilitada por Ecoembes para salvaguardar la información sectorial incluida en estos servicios.

### Formando para reciclar

Ecoembes sigue apostando por aportar conocimiento a todos aquellos profesionales que de alguna manera estén implicados en el desarrollo de productos envasados en sus empresas. Una tarea que desde la prevención de residuos de envases se articula con nuevos formatos de cursos, cada vez más adaptados a las necesidades de las empresas adheridas.

■ El “Curso Envases y Medio Ambiente para profesionales” ha sido la primera experiencia formativa que ha alojado la plataforma online **Aula Ambiental Ecoembes**. En este curso de especialización, destinado a responsables y técnicos de packaging, se ofrecieron pautas ambientales aplicadas al diseño de envases, además de herramientas para la toma de decisiones ambientales técnicas y económicas en sus proyectos de ecodiseño.



Guía "Envases de Plástico: Diseña para Reciclar"



Resumen Ejecutivo del Informe de Control y Seguimiento del Plan de Prevención 2009-2011

- Cada dos años, Ecoembes coorganizó el **Curso de Especialización en Packaging y Medio Ambiente**, un ciclo que tuvo lugar en el Instituto Químico Sarriá (IQS) de Barcelona, y que forma parte del programa oficial del Máster en Packaging Engineering. Tras el éxito de la primera convocatoria en 2009, junto al IQS y el ICTA, Ecoembes consolidó en 2011 esta iniciativa para formar profesionales en esta materia.

- Del mismo modo, Ecoembes organiza periódicamente jornadas que suponen un punto de encuentro con empresas y asociaciones sectoriales. Buen ejemplo de ello es la cita anual **La Huella Ambiental de los Envases**, en la que más de 150 organizaciones se reúnen en Madrid para analizar de la mano de expertos nacionales e internacionales cómo están trabajando las empresas para mejorar ambientalmente sus envases, sin perder de vista la percepción de los consumidores sobre esta realidad.

#### Divulgando los logros en prevención de las empresas

Entre las actividades principales de Ecoembes en prevención se encuentra la divulgación, entre los agentes de interés, de los logros ambientales de las empresas envasadoras.

En la actualidad, los envasadores y la distribución están apostando por la mejora del comportamiento ambiental de sus productos envasados, optimizando sus procesos productivos y realizando mejoras técnicas a lo largo del todo su ciclo de vida. Un avance que, sin embargo, no siempre logra el reconocimiento esperado, tanto en el entorno empresarial como frente al conjunto de la sociedad. Por eso, a lo largo de 2011, Ecoembes ha redoblado su esfuerzo para hacer visibles estos ejemplos positivos, orientando su acción en distintas vías:

- Una de las fórmulas novedosas ha sido la publicación por primera vez de un **Resumen Ejecutivo Anual del Plan de Prevención**, un texto distribuido entre las empresas participantes para informar sobre el estado del seguimiento de los objetivos fijados por el plan y los resultados alcanzados, que se inscriben también en el Informe de Control y Seguimiento que reciben anualmente las Comunidades Autónomas.

- Un documento ya consolidado es el Catálogo de **buenas prácticas para la prevención de residuos de envases**, que suma ya tres ediciones y que recoge las principales tendencias en ecodiseño de envases. Son 58 ejemplos seleccionados entre las más de 12.000 actuaciones de mejora ambiental de envases llevadas a cabo por las empresas adheridas a Planes de Prevención en los últimos cuatro años.

#### Haciendo visible el compromiso ambiental de las empresas

- Entre las actividades principales de Ecoembes en prevención se encuentra la divulgación, entre los agentes de interés, de los logros ambientales de las empresas envasadoras.

- Por otro lado, la Agencia de Residuos de Cataluña invitó a Ecoembes a participar en el programa de actividades del "Mes del Diseño para el Reciclaje". Fruto de esta colaboración, Ecoembes organizó la **Jornada "Mejora la reciclabilidad de tus envases- Diseña para reciclar"**, donde se invitó a distintas empresas que compartieron sus experiencias para minimizar el impacto ambiental de los envases a partir de estrategias de ecodiseño.

- En la **4ª Jornada de trabajo de Ecoembes con las Comunidades Autónomas** se dedicó especial atención al trabajo que están realizando las empresas en la prevención del impacto ambiental de los envases.

- Otro de los ejemplos de la actividad en prevención por parte de Ecoembes es el desayuno informativo **Alimentando el compromiso: 12 años de prevención y reciclado en la industria alimentaria**, organizado por la FIAB (Federación Española de Industria de la Alimentación y Bebidas); una muestra de cómo a partir de los informes elaborados por Ecoembes se identifica una oportunidad de "mejora continua" del producto envasado. Este trabajo combina el análisis de la evolución y de los resultados de la prevención y del reciclado de los residuos de envases asociados a la industria alimentaria.





# El compromiso y la contribución de los ciudadanos



## Los ciudadanos: protagonistas del reciclaje de envases

Ecoembes es consciente de que el protagonista fundamental del reciclaje son los ciudadanos. Son ellos quienes se esfuerzan y llevan a cabo el proceso de separación de residuos y por eso, año tras año, se redoblan los esfuerzos para hacerles partícipes de esta tarea.

### Hábitos de los ciudadanos. Estudio Monitor

La labor desempeñada por Ecoembes implica poner especial atención en los hábitos de los ciudadanos; la manera en que éstos se comportan a la hora de consumir y reciclar (separar y depositar en el contenedor) permite orientar la labor de sensibilización medioambiental con criterios ajustados a la realidad. Por eso, desde hace doce años se lleva a cabo un estudio anual que determina que la concienciación sobre la separación de residuos se encuentra en constante crecimiento entre los ciudadanos. Entrando en detalle, el **Estudio Monitor sobre Separación y Reciclaje de Residuos** elaborado en 2011 revela que el 84% de los españoles afirma separar sus envases en el contenedor amarillo; un dato muy similar (83%) a la separación en el contenedor azul.



Aunque se observa un crecimiento generalizado en todos los grupos de población implicados en el reciclaje, el estudio indica que quienes más reciclan son los ciudadanos mayores de 45 años (lo declara un 88% de ese segmento de edad).

La principal motivación de la mayoría de los españoles (un 63%) para reciclar en sus hogares es conseguir el equilibrio medioambiental y la búsqueda de un entorno más sostenible. Del mismo modo, creció en 2011 el número de ciudadanos que separa con el objetivo de facilitar el reciclaje posterior de los envases (23%) y ofrecerles una segunda vida como nuevos objetos.

También sigue una tendencia al alza el conocimiento que los ciudadanos tienen sobre las posibilidades del reciclaje y los tipos de residuos que existen, desde los más habituales como los envases de plástico (el 77% de los españoles identifica ese tipo de residuos con el contenedor amarillo) hasta otros más desconocidos como los aparatos eléctricos o la ropa. Estos datos revelan, por tanto, que los ciudadanos están cada vez más informados sobre esta realidad.

Cada vez se recicla más y mejor

- Los ciudadanos mayores de 45 años son los más concienciados.

## Campañas de sensibilización

### Gestión de la comunicación con entidades locales y comunidades autónomas

Todos los programas de sensibilización y comunicación que desde Ecoembes se ponen en marcha tienen como objetivo final, que el ciudadano participe en el reciclaje de los envases y aporte su grano de arena separando correctamente sus residuos en el hogar.

Para ello, la colaboración con las entidades locales es clave. Por tanto, Ecoembes mantiene un estrecho contacto con las administraciones públicas para la coordinación y desarrollo de las campañas de sensibilización. Campañas que crea y produce Ecoembes y ofrece a las entidades para que las utilicen gratuitamente previa adaptación y con la correspondiente personalización. En algunas ocasiones, las comunidades autónomas, diputaciones, mancomunidades o ayuntamientos prefieren desarrollar sus propias campañas en cuyo caso Ecoembes las supervisa para asegurar que los mensajes son del todo correctos y coherentes con el resto de campañas. Hasta la fecha las campañas desarrolladas por Ecoembes y utilizadas por las entidades son *Tres en Raya*, *Parón*, *Boing*, *Reencarnación*, *Vida en el Parque* e *Impropios*, todas ellas campañas que cuentan ya con un recorrido consolidado.

La planificación por parte de Ecoembes se inicia con un análisis previo de la situación local, seguida de un Plan de Comunicación específico adaptado a las necesidades que en esas entidades se detectan. En total, en 2011, se pusieron en marcha y coordinaron más de 300 campañas de comunicación en colaboración con las administraciones públicas.

La campaña “*Impropios*”, desarrollada en 2011, fue el último ejemplo de este tipo de actuaciones. En esta ocasión, se puso el acento sobre la necesidad, no sólo de reciclar, sino de hacerlo correctamente, separando mejor los residuos de envases y depositando cada material en su contenedor correspondiente. Por eso, en “*Impropios*” son los mismos contenedores quienes explican en primera persona a los ciudadanos cuál es el lugar correcto donde situar cada envase. En 2011, Ecoembes colaboró también con el programa de TVE, *Biodiario*, dirigido por el periodista ambiental Luis Miguel Domínguez, en el que desde un punto de vista muy divulgativo se explicaba a los telespectadores cómo reciclar nuestros residuos de envases así como la función que desarrolla Ecoembes en la sociedad.

## Día Mundial del Reciclaje

Durante la semana previa al 17 de mayo, Día Mundial del Reciclaje, y en colaboración con Cruz Roja, Ecoembes puso en marcha la campaña “Hoy más que nunca, moviéndonos por el reciclaje”. Se trataba de un programa educativo con el que promover conductas responsables entre los ciudadanos en materia de reciclaje. Más de 151 asambleas apoyaron la iniciativa con la participación de más de 20.000 personas de muy distintos colectivos. Ecoembes y Cruz Roja Española vienen complementando sus esfuerzos desde hace seis años, ya que al interés de Cruz Roja Española por las cuestiones medioambientales y su repercusión en las personas y comunidades, se une la experiencia de Ecoembes en la recuperación y reciclaje de los envases así como en proporcionar herramientas educativas para proteger más y mejor el medio ambiente, fomentando la correcta separación de los envases.

### Mensajes correctos y coherentes

- En total, en 2011, se pusieron en marcha y coordinaron más de 300 campañas de comunicación en colaboración con las administraciones públicas.



## Reciclando desde pequeños

La apuesta por la concienciación en la separación de residuos tiene un pilar básico en los niños. La estrategia emprendida por Ecoembes persigue informar a los más pequeños acercándose a su lenguaje y a sus motivaciones, y lograr así una implicación que sea asumida en familia y desde la infancia. En este sentido, los planes de actuación son multidisciplinares:

### Micrópolis

La presencia de Ecoembes en la ciudad del ocio educativo Micrópolis continuó también durante 2011, por medio de la Central del Reciclaje, un espacio permanente en este complejo, en el que los más pequeños tienen la oportunidad de conocer de cerca los beneficios del reciclaje y de la correcta separación de residuos; siempre desde una perspectiva lúdica, donde pueden aprender a hacer construcciones con envases reaprovechados o a elaborar pasta de papel con periódicos y envases de cartón usados.

Este área recibe mensualmente una media de 2.000 visitas dentro de Micrópolis, pero no es el único aliciente que Ecoembes ofrece a quienes visitan esta ciudad. Además de colaborar en la organización de la Semana del Medio Ambiente dentro de Micrópolis, durante el pasado año se potenciaron otras actividades encaminadas a fomentar el reciclaje de los envases y en el cuidado del medio ambiente.



### El libro más bueno de todos los tiempos

Uno de los principales retos de Ecoembes es educar y concienciar sobre la importancia del reciclaje. Como parte de esta tarea el 30 de noviembre de 2011 se puso en marcha el primer concurso de cuentos para colegios "Los Profes Cuentan", en el que se pidió a los profesores de primaria que escribieran un cuento relacionado con el reciclaje de envases y que sus alumnos se encargasen de ilustrarlo con sus dibujos e imaginación. Para ello, se conformó un jurado que, presidido por la escritora Ana María Matute, contó con la participación de Roser Capdevila, la creadora de "Las tres mellizas", Juan Carlos Olmo, Secretario General de WWF, Joaquín Araujo y José Luis Gallego, escritores y periodistas especializados en medio ambiente y Antonio Barrón, director de Comunicación Corporativa y Marketing de Ecoembes.

### Proyecto Escuelas

El compromiso de Ecoembes con la educación de los más pequeños no se ha detenido en este 2011, en la seguridad de que ellos también influyen en las pautas de comportamiento medioambiental que se producen en las familias. Por eso, se lleva a cabo un esfuerzo para acercar a las aulas contenidos de formación medioambiental. Junto a Aldeas Infantiles SOS, Ecoembes ha tomado parte un año más en proyectos específicos englobados bajo el Proyecto Escuelas con el propósito de fomentar la convivencia, solidaridad y conservación del medio ambiente.

Destinado a alumnos de primaria, el pasado año continuó el programa *Reflexionar, colaborar y compartir* y *Unidad Ecoembes*, que alcanzó a 200.100 alumnos de 2.000 centros educativos. Y para los alumnos de secundaria, se forjaron los programas *¿En qué estoy pensando?*, *Porque me controlo*, *¿Vamos a medias?*, *No estás sólo*, *Sí que soy solidario* y la *Unidad Ecoembes 'Yo elijo colaborar con el medio ambiente'*, en los que participaron 150.100 alumnos pertenecientes a 1.501 centros.

Además, Ecoembes impulsa una unidad didáctica dentro del programa **Cerrando ciclos, envases y residuos de envases**, de la mano de la Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales (APAS).

### Informar a los más pequeños

- Conocer de cerca los beneficios del reciclaje y de la correcta separación de residuos; siempre desde una perspectiva lúdica.



## Ecoembes en la red

Además de la actividad convencional, Ecoembes es consciente de que, cada vez más, la estrategia en red debe participar del desarrollo global de sus acciones. La meta es lograr que la identidad y el mensaje del Punto Verde tengan una voz cada vez más consolidada en Internet. Para ello, el lanzamiento del portal [reciclaenvases.com](http://reciclaenvases.com) ha supuesto la integración de todos los canales de comunicación en un proceso de mayor difusión y mayor cercanía con los ciudadanos para posicionarse como el referente en materia de reciclaje.

[Reciclaenvases.com](http://Reciclaenvases.com) inició su andadura el 24 de septiembre de 2011, y durante los tres primeros meses de existencia alcanzó una media de más de 2.300 visitas, y de 7.700 páginas consultadas, con un tiempo de estancia en la página que rondó los 4 minutos, y un porcentaje de nuevos visitantes cercano al 80 por ciento.

El nacimiento de [Reciclaenvases.com](http://Reciclaenvases.com) se acompañó de una revisión de la web matriz, [Ecoembes.com](http://Ecoembes.com), con una reorganización del contenido. Además, se introdujo la versión en inglés. La web de Ecoembes mantuvo en 2011 una media de 22.000 visitas al mes.

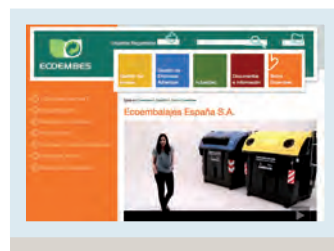
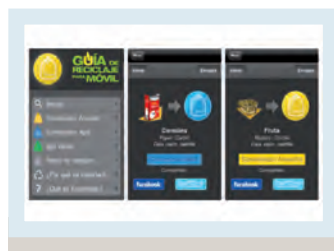
El blog [Amarillo Verde y Azul](http://Amarillo Verde y Azul) ha servido también para extender el conocimiento de pautas de reciclaje entre la comunidad educativa. Esta herramienta, surgida en 2009 y que se actualiza semanalmente, pretende aportar a los profesores materiales para que éstos puedan transmitir y enseñar pautas de reciclaje y respeto medioambiental entre sus alumnos. El blog se divide en cuatro apartados: "Amarillo, verde y azul", una sección de información y curiosidades sobre los tres contenedores de recogida; "Noticias", con novedades destacables en el ámbito del reciclaje, "Campañas con Eco", donde tienen cabida las

actividades escolares y el calendario de propuestas; y "Cultura Reciclable", donde se combinan exposiciones, cine, teatro o literatura con el denominador común del reciclaje y que cuenta con una media de 26.186 visitas y 22.646 visitantes únicos.

Otra de las apuestas destacadas de Ecoembes es **Mini-mundi**, un planeta virtual con el que los profesores pueden involucrar a los niños en el reciclaje de un modo divertido. Así, los alumnos tienen que mantener limpio ese planeta semanalmente, ya que evoluciona bien o mal en función de los cuidados que los pequeños le presten. Habitado por personajes como una vaca brik, una ballena botella, un pez lata o un oso bolsa, la flora y la fauna de Mini-mundi se enriquecen a medida que los niños van propiciando buenas costumbres entre sus habitantes, aprendiendo mientras tanto a separar los residuos, reciclar y compartir. Más de 1.000 profesores ya se han inscrito en Mini-mundi.

Mientras va ganando terreno el uso de Internet en **dispositivos móviles**, Ecoembes no pierde de vista la necesidad de estar presente en ese canal. La Guía del Reciclaje es una herramienta descargable en todo tipo de teléfonos móviles que sirve para resolver dudas y que durante este año también se ha imbricado con las redes sociales. Casi 7.000 descargas de la aplicación que está disponible para Iphone, Android y dispositivos con JAVA.

Ecoembes sigue creyendo que la cercanía y el diálogo constante con los ciudadanos son las mejores vías para lograr mejorar los sistemas de reciclaje. En la actualidad, las redes sociales son el principal elemento de comunicación directa con los ciudadanos, y la presencia del SIG se hace patente a través de sus perfiles en Facebook, Twitter, Youtube y Flickr, donde se ofrece información de actualidad, recursos y se atienden las consultas de los "seguidores".





## Relaciones con los medios de comunicación

La proyección de la actividad de Ecoembes también ha tenido reflejo en los medios de comunicación durante 2011, bien sea como consecuencia de la actuación proactiva o en respuesta a las peticiones de información o colaboración. Más de un millar de noticias relacionadas con Ecoembes y un significativo aumento de la audiencia son el balance que arroja este 2011, todo ello pese a encontrarnos en un contexto cada vez más complejo, derivado de la crisis económica.

Esa presencia de Ecoembes en los medios de comunicación es fruto de un trabajo desplegado en múltiples ámbitos, desde las visitas a plantas de reciclaje y las diversas ruedas de prensa a las reuniones con líderes de opinión. Durante 2011 se elaboraron distintos materiales de prensa sobre estudios, campañas o novedades de Ecoembes, para facilitar el traslado de esa información al público.

### Cerca de los medios

- Más de un millar de noticias relacionadas con Ecoembes y un significativo aumento de la audiencia son el balance que arroja este 2011.



Enmarcado dentro de una política general de acercamiento a los medios, tanto de cobertura nacional como regional se gestionaron entrevistas en diversos medios destacados del país, y se organizaron dos Media Tour en Oviedo y en Sevilla.

Todas esas acciones, buena parte de ellas desarrolladas mano a mano con ayuntamientos y comunidades autónomas, han contribuido a despertar el interés de los medios de comunicación, tanto en las actividades genéricas de reciclaje como en eventos puntuales que han logrado una importante repercusión.

También se ha mantenido la edición del boletín Noticias de Ecoembes, una publicación trimestral que se elabora ya desde hace más de una década y que cuenta con una tirada de 17.000 ejemplares.





# Recogida selectiva y reciclado de envases



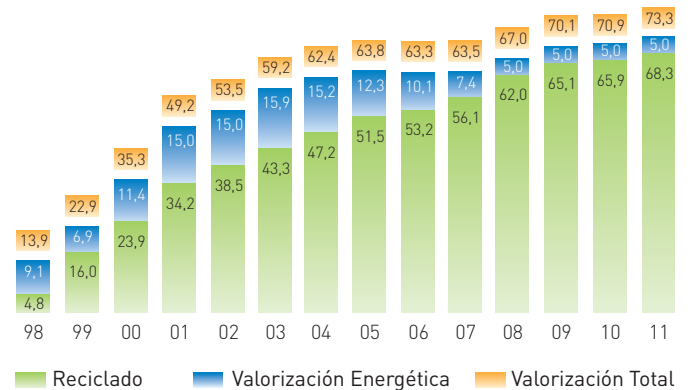
## El SIG como fórmula más eficiente para el reciclado

La consolidación del SIG como la fórmula más eficiente para la recogida, selección y reciclado de residuos de envases viene avalada por los quince años de trayectoria de Ecoembes. Y las cifras, en 2011, siguen ofreciendo una visión atinada de las razones de ese buen bagaje. A lo largo del pasado año, se reciclaron 1.213.040 toneladas de envases, posicionando ya la tasa de reciclaje entre los españoles en el 68,3%; un incremento del 3,6% respecto a los resultados de 2010.

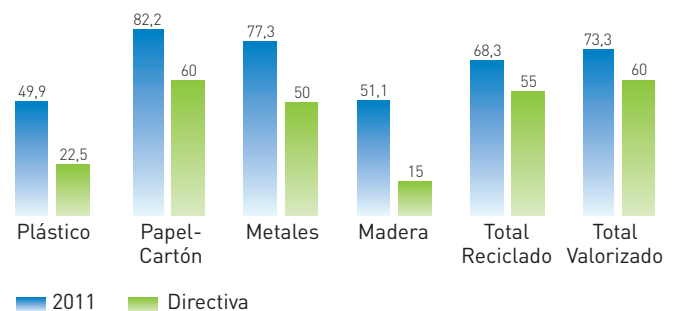
Este volumen supone que cerca de 7 de cada 10 de los envases depositados en su contenedor han podido tener de una segunda vida gracias al sistema imperante en la actualidad. Cada ciudadano español aportó, de media, 11,3 kilos de residuos de envases ligeros a los contenedores amarillos, y 18,4 kilos de envases de cartón y papel a los contenedores azules. En lo referente a la calidad de los envases depositados, a lo largo de 2011 la media de materiales impropios que se depositaron de forma incorrecta en el contenedor amarillo fue de 23,89%.



Evolución del reciclaje de envases



Reciclado por tipo de material (%)







## Unidades de facturación. Web Convenios

En octubre de 2011 se produjo el lanzamiento del nuevo **Portal de Convenios**, un proyecto que pretende ofrecer valor añadido, conseguir un mejor acceso a la información y una mayor transparencia. Una herramienta a través de la que Administraciones Públicas y unidades de facturación pueden acceder de una forma integrada a los sistemas y a toda la información que mantienen en su relación con Ecoembes y conseguir así una gestión más ágil de sus incidencias.

Pero el esfuerzo en la búsqueda de transparencia y eficacia no se detiene ahí. Ecoembes también llevó a cabo una **encuesta** a todas las unidades de facturación de Convenios, para conocer su grado de satisfacción. El sondeo se perfiló en tres áreas: la calidad del servicio prestado, el proceso general de facturación y el Sistema WEB que utilizan para esa facturación.

La valoración de la gestión de Ecoembes obtuvo una nota media de 8,4 sobre 10. La satisfacción con el servicio fue calificada como alta por parte del 93,8% de las unidades encuestadas y no existieron unidades de facturación insatisfechas.

Como principales puntos fuertes destacaron la buena atención, la amabilidad y el trato personal, y la eficacia en la resolución de problemas. También fue muy bien acogido el sistema WEB de facturación: la facilidad y posibilidad de realizar un seguimiento online y la fiabilidad, seriedad y confianza que tiene sobre la compañía.

### Portal de convenios

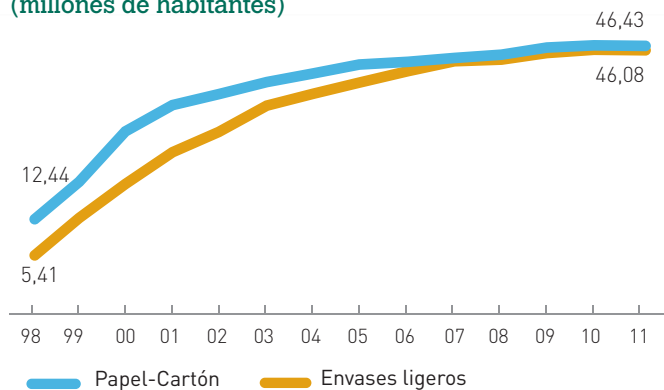
- Una herramienta a través de la que Administraciones Públicas y unidades de facturación pueden acceder de una forma integrada a los sistemas y a toda la información que mantienen en su relación con Ecoembes.



## Recogida selectiva

Toda esta actividad colaborativa entre administraciones, empresas y ciudadanos ha propiciado que más de 46 millones de españoles (el 98,1% de la población) puedan participar en la recogida selectiva de envases ligeros y envases de cartón y papel.

### Evolución de la población incorporada 1998-2011 (millones de habitantes)

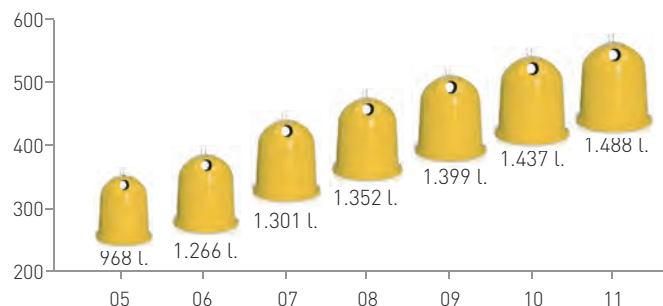


La visibilidad final del sistema de recogida selectiva y reciclaje son los contenedores que están distribuidos por las calles de toda España y que posibilitan que los ciudadanos puedan participar en la recogida selectiva 365 días al año, 24 horas al día. Año a año, Ecoembes, junto a las Administraciones Públicas, va tratando de optimizar los sistemas de recogida en base a criterios de eficiencia y sostenibilidad económica y medioambiental.

En 2011, aproximadamente 500.000 contenedores están a disposición de los ciudadanos para que puedan reciclar. El número total de contenedores amarillos implantados en las calles de nuestro país asciende a 331.400, mientras que los azules alcanzan los 168.400.

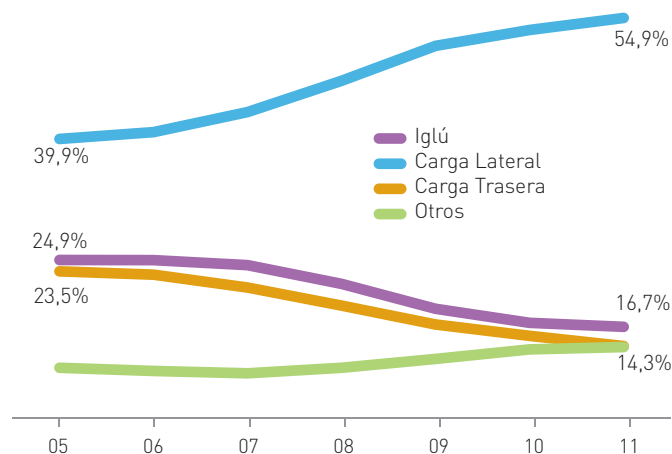
Para favorecer la eficiencia, se opta cada vez en mayor medida por contenedores de gran capacidad para así tender a una recogida lo más óptima posible. La capacidad media de los contenedores amarillos, en 2011, asciende a 1.488 litros de media. En el caso de los contenedores azules, la media alcanza los 2.826 litros por contenedor.

### Contenedores de recogida selectiva de envases ligeros. Capacidad total instalada (millones de litros instalados) y evolución del tamaño medio del contenedor (litros)



Las peculiaridades de cada municipio propician la existencia de diferentes sistemas de recogida, desde la tradicional carga trasera, iglú... hasta los más recientes sistemas de carga lateral, que responden a procesos automatizados, y que son cada vez más utilizados, sobre todo, en grandes municipios. El 54,9% de los municipios urbanos optan ya por sistemas de carga lateral para la recogida de los envases ligeros. En relación a la recogida del contenedor azul, la opción mayoritaria es el iglú (48,4%) seguido muy cerca de la recogida de carga lateral (44,6%).

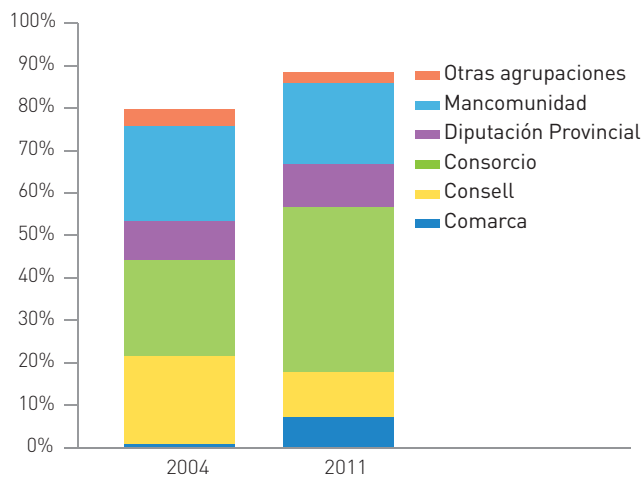
### Evolución de los sistemas de recogida de envases ligeros 2005-2011. En porcentaje



## Estructura administrativa

En la misma línea de búsqueda de la eficiencia del sistema en la que se enmarcan todos los proyectos de Ecoembes, la estructura administrativa de la recogida selectiva también va evolucionando para que la forma de gestión del servicio por parte de las administraciones consiga una optimización de los recursos y una reducción de los costes. Por ello se está dando más importancia a los consorcios y a otras formas de agrupación. El 80% de los cambios de estructura de gestión durante el último año se han formalizado para agrupar servicios.

### Gestión Agrupada en recogida selectiva de envases. (% de municipios de menos de 50.000 habitantes)



## Calidad del servicio

Ecoembes no sólo pone especial cuidado en la organización del sistema de recogida. La revisión posterior de esos procesos permite detectar anomalías y perfeccionar el servicio que se ofrece a los ciudadanos. El cuidado de los puntos de recogida es parte fundamental del compromiso con ellos, y por ello, Ecoembes y las entidades locales examinan de manera periódica los contenedores y establecen puntos de mejora para corregir posibles deficiencias. En el último año se han inspeccionado cerca de 70.000 contenedores de envases ligeros y 28.000 de papel y cartón. El mayor problema identificado tiene que ver con la serigrafía que informa de los envases que se deben depositar, las impresiones del 20,8% de los contenedores amarillos eran incorrectas y el 13,6% no tenían serigrafía; mientras que el 10,9% de los contenedores azules revisados tenían algún error de impresión y el 15,9% no contaban con ningún indicativo.

### Distribuidos por las calles de toda España

- En 2011, más de 500.000 contenedores están a disposición de los ciudadanos para que puedan reciclar.



## Investigación, Desarrollo e Innovación en la recogida selectiva

La investigación, el desarrollo y la innovación que se aplican en el seno de la recogida selectiva es una apuesta de Ecoembes para así priorizar los criterios de eficiencia y medioambiente en los diferentes procesos que intervienen en la gestión de los residuos. Gracias a la colaboración con universidades, empresas privadas, entidades de materiales, administraciones públicas e institutos tecnológicos, se llevan a cabo múltiples líneas de investigación y estudios.

### Optimizando la recogida selectiva

- En 2011 continuó el análisis de tecnologías de control (la identificación y posicionamiento de contenedores, la utilización de herramientas GIS etc). El estudio está permitiendo obtener resultados acerca de la fiabilidad de dichas tecnologías y su operatividad en el servicio de recogida. Se inició un estudio de identificación de contenedores y posicionamiento en Canarias, con vistas a mejorar la información disponible, así como la gestión y optimización del servicio.
- Ecoembes prestó asistencia técnica a diversas entidades locales para la elección del sistema de recogida de residuos de acuerdo a sus características. Un asesoramiento que se tradujo en un análisis de costes que comprendió la elaboración de pliegos de contratación y el seguimiento del servicio y control del operador para detectar las mejoras potenciales.
- Además, Ecoembes, con la colaboración del equipo técnico de la Cátedra Ecoembes de la Universidad Politécnica de Madrid, elaboró proyectos de diseño de contenerización en diversas entidades, para conocer con precisión la cantidad y la ubicación más adecuadas a las características de cada municipio, y en algunos casos, proponer una reubicación de contenedores.

## Estudio ambiental de la gestión de residuos. El proyecto FÉNIX

2011 ha sido el segundo año de desarrollo del Proyecto FENIX, una iniciativa surgida en 2010 y subvencionada por la Comisión Europea, que se enmarca dentro del Programa LIFE+. Con un plazo de desarrollo de tres años, esta propuesta tiene por objeto la creación de una herramienta informática que analice el ciclo de vida ACV en la gestión de residuos de envases.

La herramienta se facilitará a las Administraciones Públicas y a otras entidades interesadas para que conozcan las consecuencias medioambientales derivadas de la gestión de sus residuos, y cuenten así con una ayuda más para la toma de decisiones.

### Eficiencia y medioambiente

- Gracias a la colaboración con universidades, empresas privadas, entidades de materiales, administraciones públicas e institutos tecnológicos, se llevan a cabo múltiples líneas de investigación y estudios.

En consecuencia, el software busca dar respuesta a preguntas como qué sistema de recogida es el más adecuado para cada municipio, o sobre la idoneidad de recoger selectivamente los envases ligeros en ciertos territorios. También se pretende que sirva para valorar, por ejemplo, la conveniencia de la utilización de plantas de transferencia de envases o de temas relativos al transporte hasta la planta de selección.

Durante 2011 concluyeron las fases de búsqueda de parámetros y se avanzó en la modelización de los procesos de gestión de residuos, una tarea desarrollada por catorce colaboradores, entre universidades y centros de investigación de España y Portugal. El planteamiento del proyecto Fénix fue además presentado durante 2011 por el coordinador del proyecto (ESCI) en foros como el Congreso Nacional de Medio Ambiente o la Semana Verde Europea celebrada en Bruselas.



## Mayor conocimiento sobre la gestión de residuos

Ecoembes promueve, desde el año 2007, un grupo de trabajo junto a las comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias, y las entidades de materiales, para poner en marcha estudios que avancen en el conocimiento de la gestión de los residuos de cara al planteamiento de políticas eficientes en materia de reciclaje.

En 2011, se ha dado entrada a la participación de otras entidades implicadas en la gestión, por medio de asociaciones, como los operadores privados a través de ASELIMP y los públicos a través de ANEPMA.

## Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente

Este año también ha servido para afianzar los distintos proyectos de investigación y formación que Ecoembes desarrolla a través de la Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid. En el seno de esta Cátedra está también recogida la I Edición del Máster en Gestión Sostenible de Residuos, un curso de postgrado (y título propio) de la Universidad Politécnica de Madrid destinado a la formación de profesionales técnicos cualificados para trabajar en empresas y entidades públicas en la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.

Además, a través de dicha Cátedra, en julio de 2011 se celebró el Curso "Sostenibilidad y Residuos: Nuevas Pautas en el Consumo" dentro de los cursos de verano que anualmente organiza la Universidad Politécnica de Madrid en La Granja de San Ildefonso.

## Observatorio del Ciclo de Vida de Envases

Ecoembes también prestó su colaboración durante 2011 al Observatorio de Ciclo de Vida de Envases de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona integrado en la Cátedra Unesco de Ciclo de Vida y Cambio Climático. Concretamente, la intervención de Ecoembes se plasmó en diversas actividades de difusión científica y en la redacción de artículos en revistas científicas acerca del Análisis de Ciclo de Vida. En el pasado año se celebró también en la Cámara de Valencia la Conferencia sobre la Metodología del Análisis de Ciclo de Vida, en la que participaron diversas empresas del sector de gestión de residuos y entidades locales.



## Plantas de selección de envases ligeros

Una vez que las entidades locales finalizan el proceso de recogida de residuos de los contenedores amarillos, el siguiente eslabón en la cadena del reciclaje es el traslado a las instalaciones de selección. Aquí es dónde se clasifican los envases en función de los materiales de los que están fabricados.

A finales de 2011, un total de 94 plantas de selección de envases ligeros se encontraban en funcionamiento en toda España. De éstas, 46 incorporan equipos para la selección automática de las fracciones de materiales PET, PEAD, Film, Plástico Mezcla y Cartón para Bebidas / Alimentos.

En la actualidad el 70% de las toneladas de envases procedentes de la recogida selectiva se trata en este tipo de plantas automáticas. La implantación de este modelo de selección y gestión de los envases ligeros es una de las prioridades de Ecoembes, que sigue apostando por la automatización de las instalaciones. Y es que la experien-

cia ha demostrado que la aplicación de nuevas tecnologías al proceso redonda siempre en un incremento del rendimiento de las citadas plantas. En este sentido, Ecoembes continúa recomendando especialmente la automatización de las instalaciones que traten más de 3.000 toneladas al año; estimando que así se logra una mayor eficiencia medioambiental y también un ahorro importante de costes de tratamiento.

Por ello, en 2011, Ecoembes siguió promoviendo y llevando a cabo trabajos técnicos de ingenierías básicas en aquellas instalaciones que están inmersas en un rediseño de sus sistemas encaminado a la automatización. Un asesoramiento que también se hace extensible a las entidades locales, con quienes Ecoembes coopera en la redacción de los pliegos técnicos donde se anotan los requerimientos para los concursos públicos.

### Plantas de selección

**Andalucía** (Albox, Alcalá de Guadaíra, Alcalá del Río, Alhendín, Almería, Antequera, Casares, Córdoba, El Puerto de Santa María, Estepa, Gádor, Huelva, Ibro, Jerez de la Frontera, Los Barrios, Málaga, Marchena, Montalbán, San Juan del Puerto y Utrera)

**Aragón** (Huesca y Zaragoza)

**Asturias** (Serín)

**Baleares** (Mallorca y Milá)

**Canarias** (Arico, Fuerteventura, Lanzarote y Salto del Negro)

**Cantabria** (El Mazo y Santander)

**Castilla y León** (Abajas, Arenas de San Pedro, Ávila, Burgos, León, Palencia, Ponferrada, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora)

**Castilla-La Mancha** (Albacete, Alcázar de San Juan, Almagro, Cuenca, Guadalajara, Hellín y Talavera)

**Cataluña** (Berga, Celrà, Constantí, Gavá-Viladecans, Hostalets de Pierola, Llagostera, Malla, Molins de Rei, Montcada, Santa María de Palautordera, Vic y Vilafranca)

**Comunidad Valenciana** (Alzira, Castellón, Elche y Picassent)

**Extremadura** (Badajoz, Cáceres, Mérida, Mirabel, Navalmoral de la Mata, Talarrubias y Villanueva de la Serena)

**Galicia** (Barbanza, Cerceda y Nostión)

**La Rioja** (La Rioja)

**Comunidad de Madrid** (Colmenar Viejo, Fuenlabrada, La Paloma, Las Dehesas, Nueva Rendija y Pinto)

**Navarra** (Cárcar, Góngora, Peralta y Tudela)

**País Vasco** (Amorebieta, Jándiz, Legazpi y Urnieta)

**Región de Murcia** (Lorca, Murcia y Ulea).

### Mapa de ubicación de las plantas de selección



## Trabajos en plantas de selección y estudios para la mejora de rendimientos

El vínculo de Ecoembes con las instalaciones de selección se basa en una tarea continua de colaboración para intentar perfilar día tras día el proceso de separación de los envases ligeros. Para ello, se siguen llevando a cabo trabajos que buscan asesorar a las plantas con propuestas técnicas y recomendaciones de reorganización del proceso productivo. Se pretende con ello no sólo mejorar la operativa de trabajo, sino también perfeccionar la recuperación y la calidad de los materiales seleccionados en sus instalaciones.

En 2011, Ecoembes continuó desarrollando trabajos técnicos relacionados con el régimen de proceso, con los turnos de trabajo, o la actividad del personal de triaje.

Entre los análisis específicos de la maquinaria instalada durante este último año, destaca la realización de estudios de tomas de muestra, para testar las diferentes fases del proceso. También se llevaron a cabo en distintas plantas del país una serie de balances de masa, con los que se intenta conocer las efectividades y los rendimientos de los equipos específicos que intervienen en los procesos de selección de envases ligeros. Para ello, se analizaron abrebolzas, separadores balísticos, separadores ópticos, separadores magnéticos y de inducción.

## Formación en plantas

Además del trabajo técnico, Ecoembes propicia la eficiencia de las plantas desde la formación. Por ello funciona, desde hace más de una década, un Plan de Formación en Plantas de Selección de Envases ligeros y Plantas de Tratamiento de Basura en Masa para el Triaje de Envases Plásticos. Dentro de estos planes, durante 2011 se impartieron 27 jornadas formativas en 15 instalaciones: Gomecello, Castellón, Santa María Palautordera, El Puerto de Santa María, San Román de la Vega, Miramundo, Segovia, Carcar, Mirabel, Mallorca, Ibros, Ecoparc 3, Álbox, Arico y Estepa.

## Control de Calidad

El trabajo de revisión que efectúa Ecoembes en las plantas de selección se lleva a cabo por dos vías distintas. Por un lado, las caracterizaciones, que suponen un control de los impropios, es decir, los materiales erróneamente depositados por los ciudadanos y que llegan a la plantas de clasificación. Por otro lado, los controles de calidad, que se realizan sobre los distintos materiales una vez seleccionados en las instalaciones de selección. A lo largo de 2011, se efectuaron 11.726 ensayos (7.951 caracterizaciones y 3.775 controles de calidad).

Durante todo el año, se visitaron 258 instalaciones, entre plantas de selección, plantas de tratamiento de la fracción resto, estaciones de transferencia, incineradoras, instalaciones de recuperadores/recicladores y otras recogidas complementarias. Todo un esfuerzo repartido en un total de 7.855 jornadas de trabajo.



### Automatización en las plantas

- Del total de 94 plantas de selección de envases ligeros, 46 incorporan equipos para la selección automática de las fracciones de materiales PET, PEAD, Film, Plástico Mezcla y Cartón para Bebidas / Alimentos.

## Recicladores

### Control y homologación de recuperadores/recicladores

Todas las empresas recicladoras que opten a hacerse cargo de los materiales recuperados para su reciclaje han de pasar un proceso previo de homologación. Mediante un análisis externalizado y transparente se auditan los aspectos fundamentales típicos de toda actividad industrial. Se examina así la documentación administrativa, la calidad y la gestión medioambiental, se evalúan los aspectos económicos, el equipamiento disponible, y también se realiza una prueba industrial para verificar la capacidad de tratamiento de la instalación. Estas homologaciones tienen una vigencia de dos años.

En 2011 se realizaron 178 auditorías de homologación. De ellas, 114 fueron de renovación y 64 iniciales. El ejercicio se cerró con un total de 151 empresas (23 más que en 2010) homologadas para recuperar y reciclar los materiales PET, PEAD, film, plástico mezcla, acero, aluminio, papel y cartón para bebidas/alimentos. Si tenemos en cuenta que algunas de estas empresas están facultadas para más de un material, el número se eleva a 349 homologaciones.

### Gestión de ofertas a recicladores

El procedimiento interno fijado por Ecoembes sirve para que las plantas de selección de envases ligeros puedan acogerse al sistema de garantía de retoma. Bajo este mecanismo, en 2011 el 93,54% de los materiales clasificados fueron adjudicados a los recicladores.

Además de ello, durante este año Ecoembes suscribió 1.555 contratos con 68 recuperadores o recicladores. También se convocaron un total de 498 ofertas de materiales. De ellas 109 se hicieron por zonas (las que afectaron a plásticos y acero y cartón para bebidas); mientras que las 389 restantes se convocaron por planta, ya que en el caso de los materiales papel /cartón y aluminio no está contemplada la zonificación.

En cuanto al material seleccionado en las plantas de tratamiento de la fracción resto (RSU), se convocaron 964 ofertas, todas planta a planta, y se suscribieron 1.027 contratos con 53 recuperadores/recicladores. Todos estos procesos de homologación y adjudicación de materiales son periódicamente auditados puesto que están certificados bajo norma ISO 14001:2004 e ISO 9001: 2008.

## Control de trazabilidad de los materiales recuperados

Ecoembes establece una serie de controles que permiten garantizar el adecuado destino de los materiales y controlar hasta el final del proceso que los materiales son reciclados.

El control de la cadena de trazabilidad, que se formaliza a través de empresas externas e independientes, deparó en 2011 la supervisión del 100% del material gestionado por el SIG durante el año precedente, 2010. El propósito de Ecoembes es revisar anualmente la totalidad de los materiales recuperados.

## Recogidas Complementarias

Además de la recogida selectiva en colaboración con las entidades locales, Ecoembes anualmente lleva a cabo distintas acciones que permiten incrementar aún más los índices de reciclado, sin interferir con la gestión de los residuos que hacen habitualmente los municipios. Se parte de la premisa que estas actuaciones se desarrollen en puntos de concentración de grandes masas de población. Así, instalaciones deportivas, estaciones de transportes y aeropuertos, centros empresariales y de congresos, festivales de música, centros penitenciarios, lugares de ocio o instituciones educativas suelen ser los espacios elegidos.

Entre los acuerdos adoptados y realizados durante 2011, destacan los llevados a cabo junto al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las Universidades de Murcia, La Laguna y Alicante así como la compañía Iberia. Estas actuaciones se suman a las que ya Ecoembes tiene consolidadas: circuitos de velocidad, puertos, aeropuertos, estadios de fútbol e instalaciones deportivas (en colaboración con los dos grandes clubes españoles el Real Madrid CF y el FC. Barcelona), Ferias (Fira Barcelona y BEC), etc.

Mención aparte merece el convenio suscrito con el Ministerio del Interior e Instituciones Penitenciarias para realizar recogida selectiva en Centros Penitenciarios. Este plan ha logrado que en 2011 se haya extendido la recogida selectiva a 35 centros penitenciarios, donde se han reciclado cerca de 2.000 toneladas de envases. Este proyecto cuenta, además, con un enorme componente social ya que ha servido para generar 105 puestos de trabajo en los propios centros.



## Estudios y Proyectos I+D+i de la Dirección de Materiales y Tratamientos

La apuesta por la investigación y la innovación siempre ha formado parte del ADN de Ecoembes. Con los proyectos emprendidos junto a diferentes organizaciones, se busca introducir criterios medioambientales y de eficacia en los distintos procesos que siguen los materiales. En ese sentido, la labor en 2011 ha continuado en múltiples ámbitos:

### En el terreno de la colaboración con entidades de materiales:

- Por un lado, junto a **Cicloplast**, se profundizó en el proyecto de investigación para la fabricación de asfaltos modificados con plástico film reciclado, y su posterior aplicación en carreteras.
- Además, con **Ecoacero** se siguió trabajando en la actualización de los indicadores de Impactos Ambientales de los residuos de envases de acero en los procesos de recuperación y reciclado.
- Por último, el seguimiento anual del mercado de PET reciclado en España, realizado junto a **ANEP**, también ocupó parte del trabajo desempeñado.

Gran parte de la actividad de investigación, desarrollo e innovación de Ecoembes se dedica al **Proyecto Bioplásticos**, un trabajo que se repartió durante 2011 en dos vertientes:

- En colaboración con la Cátedra Ecoembes, se culminó la fase de ensayos en el compostaje de envases fabricados con este tipo de materiales con tecnología de pila y túnel a escala piloto e industrial. El siguiente paso es la realización durante 2012 de nuevos ensayos de biodegradabilidad anaeróbica a escala de laboratorio.



- Junto al Departamento de Química Industrial y de Polímeros de la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid y también en colaboración con GAIKER, se pusieron en marcha ensayos de mezclas de biopolímeros con polímeros convencionales. El propósito fijado por estos trabajos era conocer el impacto de la combinación de estos materiales en producto final reciclado. Estos ensayos continuarán en 2012.

Otro ámbito de actuación en I+D+i durante 2011 fue la cooperación con el departamento de Envases y Sostenibilidad en el proyecto Diseña para Reciclar, una iniciativa que busca mejorar la reciclabilidad de los envases, a través de diversas herramientas facilitadas a las empresas para que éstas puedan tener en cuenta la gestión del residuo desde la fase de su diseño.

La investigación también es aplicable al cálculo de las tarifas del Punto Verde. En colaboración con la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, durante este pasado año se actualizó el Estudio de las densidades de las fracciones de materiales recogidas selectivamente. A partir de ese análisis se elaboraron los estudios técnico-económicos con los que se calculan las tarifas del Punto Verde.

En 2011 se ha iniciado un estudio para analizar las posibilidades de aprovechamiento energético existentes, como alternativa al vertedero, para determinadas fracciones de rechazos de procesos procedentes de las plantas de selección de envases ligeros y de recicladores de las fracciones plásticas de PET y PEAD. Paralelamente, se está también analizando las posibilidades de este tipo de aprovechamiento para dos fracciones plásticas que actualmente se reciclan mecánicamente pero que por su complejidad (en cuanto a la diversidad de tipologías de plásticos que incorporan) hacen que desde una perspectiva técnico-económica y medioambiental se plantee la alternativa del aprovechamiento energético como un tratamiento complementario. Este estudio se continuará durante 2012.





**ECOEMBES**

## Informe de Auditoría y Cuentas Anuales 2011

Ecoembalajes España, S.A.



medios, cultura, iniciativa  
innovación, reciclado, agua  
recursos, vida, envase  
naturaleza, ecodiseño  
compromiso



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Ecoembalajes España, S.A.:

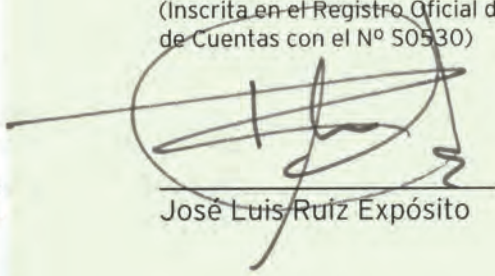
Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ecoembalajes España, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 50530)



José Luis Ruiz Expósito

27 de marzo de 2012

**ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

ACTIVO	Notas	2011	2010
<b>Inmovilizado Intangible</b>			
Aplicaciones informáticas	5	3.350	2.373
<b>Inmovilizado material</b>			
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	6	172	205
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>			
Instrumentos de patrimonio	9	12	12
Créditos a terceros	9	168	391
Otros activos financieros	9	133	133
Activos por impuesto diferido	16	343	383
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>4.178</b>	<b>3.497</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	9	128.539	124.684
Deudores varios	9	7.565	12.213
Anticipos a acreedores	9	25	3.432
Personal	9	1	6
Activos por impuestos corrientes	16	602	474
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	4.906	2.247
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>			
Créditos a terceros	9	240	240
Otros activos financieros	9	177.200	66.317
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Tesorería	11	1.040	4.666
Otros activos líquidos equivalentes	11	25.292	28.120
<b>Total activos corrientes</b>		<b>345.410</b>	<b>242.399</b>
<b>Total activo</b>		<b>349.588</b>	<b>245.896</b>



		Miles de euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2011	2010
<b>Fondos propios</b>			
Capital			
Capital escriturado	12	1.803	1.803
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.803</b>	<b>1.803</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>			
Otros pasivos financieros	14	1.764	2.858
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			
Proveedores a corto plazo	14	183.583	163.451
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	289	387
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	233	240
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>161.916</b>	<b>77.157</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>347.785</b>	<b>244.093</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>349.588</b>	<b>245.896</b>

**ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	Notas	2011	2010
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>			
Ventas	19(a)	418.527	409.925
<b>Aprovisionamientos</b>			
Trabajos realizados por otras empresas	19(b)	(378.841)	(371.918)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>54</b>	<b>71</b>
<b>Gastos de personal</b>			
Sueldos, salarios y asimilados		(4.969)	(4.885)
Cargas sociales	19(c)	(1.312)	(1.348)
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Servicios exteriores		(31.871)	(31.994)
Tributos		(43)	(50)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9 y 10(c)	(3.235)	(1.630)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(1.570)</b>	<b>(1.622)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(3.260)</b>	<b>(3.451)</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros	9	3.300	3.507
<b>Resultado financiero</b>		<b>3.300</b>	<b>3.507</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>40</b>	<b>56</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	16(a)	<b>(40)</b>	<b>(56)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	Capital escriturado	Reservas por acciones propias	(Acciones en patrimonio propias)	Resultados del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	1.803	-	-	-	1.803
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2011</b>	<b>1.803</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.803</b>

**ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	Notas	2011	2010
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		40	56
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.570	1.622
Correcciones valorativas por deterioro	10(c)	3.235	1.630
Variación en provisiones	13	84.759	76.282
Ingresos financieros	9	(3.300)	(3.507)
Cambios en el capital circulante			
Deudores y cuentas a cobrar		(1.817)	(53.377)
Otros activos corrientes		-	(252)
Acreedores y otras cuentas a pagar		20.027	(8.030)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses		3.300	3.507
Pagos por impuestos sobre beneficios		-	(383)
Otros pagos o cobros		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>107.814</b>	<b>17.548</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(2.487)	(1.641)
Inmovilizado material	6	(27)	(75)
Otros activos financieros		-	-
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros		223	7.536
Pagos por inversiones			
Otros activos financieros		(110.883)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(113.174)</b>	<b>5.820</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Cobros y pagos por instrumentos financieros			
Emisión			
Otras deudas		-	3.098
Devolución y amortización			
Otras deudas		(1.094)	(1.285)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(1.094)</b>	<b>1.813</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>(6.454)</b>	<b>25.181</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	11	32.786	7.605
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	11	26.332	32.786



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

### (1) NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Ecoembalajes de España, S.A. (en adelante la Sociedad o Ecoembes) se constituyó en España el día 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que traspongan, implementen y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994, sobre Envases y Residuos de Envases, y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como entidad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley los sistemas integrados de gestión tendrían como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tienen carácter temporal y se conceden a las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por períodos de idéntica duración. El año 2011 destaca por su estabilidad, teniendo todas las autorizaciones actualizadas. Durante el año 2010 se llevó a cabo la revisión de los convenios de colaboración de Galicia y Extremadura cuya vigencia finalizaba en ese mismo año 2010 (coincidiendo con el período de 5 años de vigencia de la autorización), formalizándose los acuerdos que estarán vigentes para el período 2010-2015. De esta forma actualmente se encuentran renovados todos los Convenios con las Administraciones Públicas hasta el siguiente periodo que comenzará en enero de 2013.

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tenía 12.088 empresas adheridas al sistema (12.155 empresas adheridas al 31 de diciembre de 2010). Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad tiene suscritos 103 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases (101 convenios al 31 de diciembre de 2010), que cubren una población de derecho de aproximadamente 46,9 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 46,1 millones y 46,4 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como sociedades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2011, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### (a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ecoembalajes de España, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### (b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2010 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2011.

Adicionalmente, en el ejercicio 2010 resultó por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministraba exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Considerando lo anterior, el ejercicio 2011 ha sido el primero en el que la Sociedad ha presentado información sobre: i) importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento; ii) plazo medio ponderado excedido de pagos y iii) importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información presentada en 2010, en primera aplicación, no se podrá comparar con la presentada en relación con el presente ejercicio.

### (c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeada al millar más cercano.

### (d) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2011 el fondo de maniobra es negativo en 2.375 miles de euros (1.694 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), fundamentalmente motivado por las periodificaciones de pasivo. No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que consideran que el sistema de financiación establecido entre la Sociedad y las sociedades adheridas facilitará la continuidad de sus actividades sin dificultades financieras (véanse notas 1 y 19).

### (e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- **Activos por impuesto diferido**

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 por importe de 343 miles de euros (383 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

- El cálculo de las provisiones relativas a gastos de recogida selectiva facturados por las entidades locales, se realiza teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos y Ecoembes.
- La determinación del importe de la provisión por regularización de Punto Verde determinadas al cierre de cada ejercicio se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias.

- **Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

En la nota de normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en estas cuentas anuales.

- **Cambios de estimación contable**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### (3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Dado el carácter de la entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad, durante los ejercicios 2011 y 2010, no ha mostrado resultado.

### (4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### (a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponden en su totalidad con aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

- Costes posteriores**

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

- Vida útil y amortizaciones**

La amortización de las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, se efectúan linealmente durante un periodo de tres años en que está prevista su utilización.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

**(iii) Deterioro de valor del inmovilizado**

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

**(b) Inmovilizado material**

**(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas correspondientes y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

**(ii) Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo un método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Años de vida útil estimada

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario

3-10

Los elementos del inmovilizado material correspondientes a otras instalaciones, utillaje y mobiliario incluidos en locales arrendados se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. El plazo del contrato de arrendamiento incluye el periodo no cancelable más las renovaciones que se consideran probables a la fecha de contratación.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(iii) Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

**(iv) Deterioro de valor del inmovilizado**

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

**(c) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### (d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativos.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

- **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

#### (e) Instrumentos financieros

- (i) **Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

- (ii) **Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(iii) Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe se espera recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**(iv) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

**(v) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En caso necesario, la Sociedad seguiría el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se hubiera producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado***

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

**(vi) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor neto contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(vii) Fianzas**

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquileres, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

**(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la Sociedad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto.

**(g) Indemnizaciones por cese voluntario o despido**

Las indemnizaciones por cese voluntario o despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

**(h) Retribuciones a empleados a corto plazo**

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

**(i) Provisiones****(i) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **(iii) Provisiones para impuestos**

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

#### **(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

#### **(i) Identificación de las transacciones**

Los ingresos percibidos como consecuencia de las cuotas de adhesión al sistema integrado de gestión de residuos de la Sociedad, como contribución y participación en su puesta en marcha, tienen la consideración de ingresos del ejercicio en que se devengan, esto es, en el ejercicio en que el envasador solicita su adhesión al mencionado sistema.

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información dispuesta.

Como se describe en la nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos de los ejercicios futuros. El epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas en ejercicios futuros.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.



**(k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- b. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- c. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**(m) Medioambiente**

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen elementos del inmovilizado material de importancia dedicadas a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas que se mencionan en las notas 5 y 6.

#### (n) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

#### (5) INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante 2011 y 2010, han sido los siguientes:

Miles de euros

	2011				
	Saldos al 31.12.10	Altas	Bajas	Trasapagos	Saldos al 31.12.11
Coste					
Aplicaciones informáticas	5.679	1.259	(2.510)	796	5.224
Aplicaciones informáticas en curso	-	1.228	-	(796)	432
	5.679	2.487	(2.510)	-	5.656
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(3.306)	(1.510)	2.510	-	(2.306)
<b>Valor neto</b>	<b>2.373</b>	<b>977</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.350</b>

Miles de euros

	2010				
	Saldos al 31.12.09	Altas	Bajas	Trasapagos	Saldos al 31.12.10
Coste					
Aplicaciones informáticas	4.409	1.641	(371)	-	5.679
	4.409	1.641	(371)	-	5.679
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(2.113)	(1.564)	371	-	(3.306)
<b>Valor neto</b>	<b>2.296</b>	<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.373</b>

Las bajas de aplicaciones informáticas corresponden a elementos totalmente amortizados que han sido renovados por nuevas aplicaciones durante los ejercicios 2011 y 2010.

Las altas del periodo corresponden en su mayoría a trabajos de mejora en las distintas aplicaciones informáticas que tiene la Sociedad para el desarrollo de su actividad. La Sociedad no ha identificado elementos del inmovilizado intangible individualmente significativos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 para ser detallados.

#### (a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen elementos en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

**(b) Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de dichas pólizas se considera suficiente.

**(6) INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante 2011 y 2010 han sido los siguientes:

Miles de euros

	2011			
	Saldos al 31.12.10	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.11
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	403	27	(70)	360
Amortización Acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(198)	(60)	70	(188)
<b>Valor neto</b>	<b>205</b>	<b>[33]</b>	<b>-</b>	<b>172</b>

Miles de euros

	2010			
	Saldos al 31.12.09	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.10
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	395	75	(67)	403
Amortización Acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(207)	(58)	67	(198)
<b>Valor neto</b>	<b>188</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>205</b>

La Sociedad no ha identificado elementos del inmovilizado intangible individualmente significativos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 para ser detallados.

**(a) Elementos totalmente amortizados**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen elementos en uso del inmovilizado material totalmente amortizados.

**(7) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS ARRENDATARIO**

La Sociedad tiene arrendado a terceros sus oficinas centrales, equipos para procesos de información, equipos de oficina y elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

Miles de euros

	2011	2010
Oficinas	1.054	1.030
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	316	291
Elementos de transporte	109	112
Otros alquileres	15	4
<b>Total</b>	<b>1.494</b>	<b>1.437</b>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Hasta un año	693	654
Entre uno y cinco años	269	307
Más de cinco años	9	-
	<b>971</b>	<b>961</b>

## (8) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

### (a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la gestión del excedente acumulado que se recoge bajo el epígrafe de Periodificaciones a corto y largo plazo posibilite la viabilidad financiera del sistema.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona instrucciones para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

#### (i) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene políticas para controlar el riesgo de crédito de sus empresas adheridas.

La corrección valorativa por deterioro de cuentas deudoras implica un elevado juicio por la Dirección en base a la antigüedad de los saldos, calidad crediticia de los adheridos y análisis histórico.

El importe de los activos financieros sujetos a riesgo se muestra en la nota 9.

#### (ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado (véase nota 1 y 19). La Sociedad vigila de forma continuada la calificación crediticia (rating) de todas las entidades financieras con las que realiza transacciones.

La clasificación de los activos y pasivos financieros se muestran en las notas 10(a) y 14.

#### (iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.



**(9) ACTIVOS FINANCIEROS**

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

Miles de euros

	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones financieras (Nota 10(a))				
Instrumentos de patrimonio	12	-	12	-
Valores representativos de deudas	-	177.200	-	66.317
Créditos a terceros	168	240	391	240
Depósitos y fianzas	133	-	133	-
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10(b))				
Clientes por ventas y deudores varios	-	136.104	-	136.897
Anticipos a acreedores	-	25	-	3.432
Otras cuentas a cobrar	-	1	-	6
<b>Total activos financieros</b>	<b>313</b>	<b>313.570</b>	<b>536</b>	<b>206.892</b>

No existen saldos deudores con los Administradores ni con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2011 y 2010 (véase nota 17).

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

Miles de euros

	Clientes y Cuentas a cobrar	
	2011	2010
Ingresos financieros	3.300	3.507
Correcciones por deterioro (nota 10(c))	(3.235)	(1.630)
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>65</b>	<b>1.877</b>

**(10) INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES****(a) Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

Miles de euros

	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	12	-	12	-
Créditos a terceros	168	240	391	240
Valores representativos de deuda	-	177.200	-	66.317
Depósitos y fianzas	133	-	133	-
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>177.440</b>	<b>536</b>	<b>66.557</b>

Instrumentos de patrimonio recogen el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica.

Créditos a terceros recogen íntegramente el importe de un préstamo por importe inicial de 1.200.000 euros concedido durante el ejercicio 2008 a una entidad autonómica con fecha de vencimiento en 2013 y con finalidad de aumentar la capacidad de reciclaje de las instalaciones de dicha entidad.

Valores representativos de deuda corresponden íntegramente a colocaciones a plazo fijo de excedentes de tesorería en diversas entidades financieras a un tipo de interés de mercado, así como títulos de renta fija emitidos por el Estado con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad.

Depósitos y fianzas recogen el importe de las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo suscritos por la Sociedad.

El movimiento de las inversiones financieras durante 2011 y 2010 es como sigue:

Miles de euros

	2011				
	Saldos al 31.12.10	Altas	Bajas	Trasapagos	Saldos al 31.12.11
<b>No corriente</b>					
Instrumentos de Patrimonio	12	-	-	-	12
Créditos a terceros	391	17	-	(240)	168
Depósitos y fianzas	133	-	-	-	133
	<b>536</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>(240)</b>	<b>313</b>
<b>Corriente</b>					
Créditos a terceros	240	-	(240)	240	240
Valores representativos de deuda	66.317	221.562	(110.679)	-	177.200
	<b>66.557</b>	<b>221.562</b>	<b>(110.919)</b>	<b>240</b>	<b>177.440</b>

Miles de euros

	2010				
	Saldos al 31.12.09	Altas	Bajas	Trasapagos	Saldos al 31.12.10
<b>No corriente</b>					
Instrumentos de patrimonio	12	-	-	-	12
Créditos a terceros	599	32	-	(240)	391
Depósitos y fianzas	133	-	-	-	133
	<b>744</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	<b>(240)</b>	<b>536</b>
<b>Corriente</b>					
Créditos a terceros	240	-	(240)	240	240
Valores representativos de deuda	73.853	65.000	(72.536)	-	66.317
	<b>74.093</b>	<b>65.000</b>	<b>(72.776)</b>	<b>240</b>	<b>66.557</b>

Las altas del tramo no corriente de créditos a terceros recogen íntegramente la actualización de los pagos futuros de dicho préstamo. Los trasapagos corresponden a las reclasificaciones a corto plazo de cuotas atendiendo a su vencimiento.

**(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corriente, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Vinculadas		
Clientes, empresas asociadas (nota 17)	11.116	18.670
No vinculadas		
Clientes	126.594	112.831
Anticipos a acreedores	25	3.432
Deudores varios	7.565	12.213
Personal	1	6
Correcciones valorativas por deterioro	(9.171)	(6.817)
<b>Total</b>	<b>136.130</b>	<b>140.335</b>

Clientes recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde", correspondiente principalmente al cuarto trimestre del ejercicio 2011, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero del ejercicio siguiente. También recoge el importe de las estimaciones de ingresos devengados en el ejercicio 2011 mencionado en el apartado 4(j) por importe deudor de 1.399 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (471 miles de euros acreedores al 31 de diciembre de 2010).

Deudores varios incluye al 31 de diciembre de 2011 principalmente un importe de 7.477 miles de euros con otros sistemas integrados de gestión (12.182 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

**(c) Deterioro de Valor**

El detalle del movimiento de la provisión de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores es como sigue:

	Miles de euros
<b>Clientes y cuentas a cobrar</b>	
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	<b>5.689</b>
Dotaciones del ejercicio 2010 (nota 9)	1.630
Aplicaciones del ejercicio 2010	(502)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>6.817</b>
Dotaciones del ejercicio 2011 (nota 9)	3.235
Aplicaciones del ejercicio 2011	(881)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>9.171</b>

**(11) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Caja y bancos	1.040	4.666
Otros activos líquidos equivalentes	25.292	28.120
<b>Total</b>	<b>26.332</b>	<b>32.786</b>

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos a corto plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, así como títulos de renta fija emitidos por el Estado, todos ellos constituidos y adquiridos con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Estos activos líquidos están remunerados a tipos de interés de mercado.

## (12) FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### (a) Capital

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social de Ecoembalajes España, S.A. está representado por 30.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no obstante existen normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	13.503	45,01%
	<b>30.000</b>	<b>100,00%</b>

## (13) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

El detalle y movimiento del epígrafe periodificaciones a largo plazo durante 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2010	875
Dotaciones del ejercicio 2010 (nota 19(a))	76.282
Saldo al 31 de diciembre de 2010	77.157
Dotaciones del ejercicio 2011 (nota 19(a))	84.759
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>161.916</b>

Tal y como se describe en la nota 4(j), este epígrafe del balance de situación recoge el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad del ejercicio 2011, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores.



**(14) PASIVOS FINANCIEROS**

La clasificación de los pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas (nota 15(a))				
Otros pasivos financieros	-	1.764	-	2.858
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 15(b))				
Proveedores a corto plazo	-	183.583	-	163.451
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	289	-	387
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>185.636</b>	<b>-</b>	<b>166.696</b>

No se han producido pérdidas y ganancias significativas en relación con los pasivos financieros durante los ejercicios 2011 y 2010.

**(15) DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES****(a) Deudas**

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas (nota 14)				
Proveedores de inmovilizado	-	64	-	7
Otros pasivos financieros	-	1.700	-	2.851
<b>Total</b>		<b>1.764</b>	<b>-</b>	<b>2.858</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo incluye un importe de 1.690 miles de euros correspondientes a depósitos entregados por los recicladores como garantía para el cumplimiento de los acuerdos de colaboración (de entre 3 y 6 meses) entre éstos y la Sociedad (2.635 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

**(b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2011	31/12/2010
Vinculadas (nota 14)		
Proveedores, empresas asociadas (nota 17)	829	667
No vinculadas (nota 14)		
Proveedores	182.754	162.784
Personal	289	387
<b>Total</b>	<b>183.872</b>	<b>163.838</b>

Proveedores recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas.

## (16) SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

Miles de euros

	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	343	-	383	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	4.906		2.247
Activos por impuesto corriente	-	602	-	474
<b>Total activos</b>	<b>343</b>	<b>5.508</b>	<b>383</b>	<b>2.721</b>
<b>Pasivos</b>				
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	139	-	148
Seguridad Social	-	94	-	92
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>233</b>	<b>-</b>	<b>240</b>

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen que para los ejercicios 2011 y 2010 es del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales las declaraciones de los impuestos principales que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2007-2010
Impuesto sobre el Valor Añadido	2009-2011
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2008-2011
Impuesto de Actividades Económicas	2008-2011
Seguridad Social	2008-2011
No Residentes	2008-2011

Durante el ejercicio 2011 no ha habido ninguna inspección a la Sociedad por parte de la Administración Tributaria. En el ejercicio 2010 la Sociedad fue inspeccionada por el impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2007 y 2008. Según el acuerdo de liquidación de fecha 23 de junio de 2010, se acordó que la Sociedad debía realizar una liquidación en favor de la Agencia Tributaria por importe de 1.476 miles de euros más unos intereses de demora de 155 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no ha provisionado cantidad alguna a este respecto, dado que, basándose en sus mejores expectativas de éxito sobre el recurso interpuesto y de acuerdo con la estimaciones de sus asesores legales sobre el asunto, se ha concluido que la posible contingencia para la Sociedad no es probable. La Sociedad tiene recurrida el acta de inspección, por lo que ha depositado aval bancario por dichos importes.

**(a) Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-
Impuesto sobre Sociedades	40	56
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>40</b>	<b>56</b>
Diferencias permanentes	94	154
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	(932)	932
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>(798)</b>	<b>1.142</b>

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Beneficio antes de impuestos	40	56
Diferencias permanentes	94	154
	<b>134</b>	<b>210</b>
Impuesto al 30%	40	63
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	-	(7)
<b>Total gasto por impuesto de sociedades</b>	<b>40</b>	<b>56</b>

El detalle y movimientos de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por tipos de activos son como sigue:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>				
Activos por impuesto diferido				
Provisiones por deterioro de saldos deudores	280	-	(280)	-
Otros conceptos	103	-	-	103
Créditos por bases imponibles negativas	-	240	-	240
	<b>383</b>	<b>240</b>	<b>(280)</b>	<b>343</b>
<b>Ejercicio 2010</b>				
Activos por impuesto diferido				
Provisiones por deterioro de saldos deudores	-	280	-	280
Otros conceptos	103	-	-	103
	<b>103</b>	<b>280</b>	<b>-</b>	<b>383</b>

## (17) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### (a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y partes vinculadas, y las principales características de los mismos, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldos deudores		
Clientes, empresas asociadas (nota 10(b))	11.116	18.670
Saldos acreedores		
Proveedores, empresas asociadas (nota 15(b))	(829)	(667)
Remuneraciones pendientes de pago	(204)	(237)
	<b>(1.033)</b>	<b>(904)</b>

Las remuneraciones pendientes de pago corresponden a saldos con el personal de Alta Dirección.

### (b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones con empresas vinculadas durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Ingresos		
Ventas y prestaciones de servicios	76.649	75.844
Gastos		
Aprovisionamientos	(15.052)	(14.312)
Gastos de personal	(1.887)	(1.985)
	<b>(16.939)</b>	<b>(16.297)</b>

Ventas y prestaciones de servicios corresponden íntegramente a ingresos por Punto Verde.

Gastos de personal corresponde a remuneraciones y prestaciones devengadas por el personal de Alta Dirección durante el ejercicio.

### (c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La información relativa a los Administradores de la Sociedad se detalla en la nota 23.

A los efectos de estas cuentas anuales, se entiende por Alta Dirección a los directores y subdirectores de la Sociedad, que al 31 de diciembre de 2011 están formados por 11 miembros (10 miembros en 2010). La remuneración total pagada en el ejercicio 2011 al personal de Alta Dirección, asciende a un total de 1.887 miles de euros (1.985 miles de euros en 2010), de los cuales 1.806 miles de euros corresponden a retribuciones a corto plazo y 84 miles de euros representan aportaciones a primas de seguros (1.843 miles de euros y 142 miles de euros respectivamente en 2010).

No existen ni se concedieron durante los ejercicios 2011 y 2010 préstamos al personal de Alta Dirección y/o Administradores.

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con precios distintos a los de mercado con el personal de Alta Dirección y sus partes vinculadas.



**(18) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección del medio ambiente no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

**(19) INGRESOS Y GASTOS****(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Ingresos por Punto Verde		
Envases ligeros y P/C	413.108	426.004
Vidrio	19.250	21.035
Ingresos por cuotas de adhesión	189	209
Ingresos por venta de materiales	69.263	37.446
Ingresos por vidrio en plantas Ecoembes	1.450	1.772
Otros ingresos	26	(259)
Aplicación/(Dotación) de periodificaciones (nota 13)	(84.759)	(76.282)
	<b>418.527</b>	<b>409.925</b>

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

De acuerdo con el art. 10.1 de la Ley de Envases, las empresas envasadoras adheridas al SIG financian el sistema aportando unas cantidades por cada unidad de producto envasado puesto en el mercado (estas son conocidas como "tarifas Punto Verde") de tal forma que la recaudación obtenida se destina fundamentalmente a sufragar la recogida selectiva de los residuos de envases y su traslado a las plantas de separación y clasificación, de tal forma que las entidades gestoras del SIG dan soporte técnico a dichas administraciones y financian económicamente el sobrecoste que suponga la recogida selectiva respecto la recogida de residuos tradicional.

Las empresas que deciden adherirse al SIG, contribuyen económicamente con una cantidad que se determina en función del número y tipo de envases puestos en el mercado, como contraprestación por los servicios que presta el SIG.

**(b) Aprovisionamientos**

El epígrafe de aprovisionamientos incluye principalmente trabajos realizados por otras empresas en relación con los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

### (c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales durante 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	937	920
Otros gastos sociales	375	428
	<b>1.312</b>	<b>1.348</b>

### (20) INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2011	2010
Personal de Alta Dirección	11	10
Titulados	79	77
No titulados	11	12
	<b>101</b>	<b>99</b>

La distribución por sexos y categorías al final de los ejercicios 2011 y 2010 del personal y Administradores es como se indica a continuación:

	2010			2009		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Administradores	4	45	49	4	46	50
Personal de Alta Dirección	4	7	11	3	7	10
Titulados	50	29	79	50	27	77
No titulados	11	-	11	12	-	12
	<b>69</b>	<b>81</b>	<b>150</b>	<b>69</b>	<b>80</b>	<b>149</b>

### (21) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene presentados avales ante otras entidades por un importe de 18.022 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (16.923 miles de euros en 2010). Dichos avales corresponden fundamentalmente a garantías prestadas para el cumplimiento de determinadas obligaciones de la Sociedad frente a las Administraciones Públicas y entidades terceras que se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Los Administradores no esperan que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con estos avales.

### (22) HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora Ernst & Young, S.L. ha facturado durante el ejercicio 2011 honorarios por la auditoría de cuentas anuales de la sociedad 43 miles de euros y por otros servicios profesionales 164 miles de euros. En el ejercicio 2010 los honorarios por la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y por otros servicios profesionales facturados por KPMG Auditores, S.L., ascendieron a 42 miles de euros y 226 miles de euros respectivamente.

Los importes indicados en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2011 y 2010, con independencia del momento de su facturación.

**(23) REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se han devengado remuneraciones algunas en favor de los Administradores. La Sociedad no mantiene saldos algunos con dichos Administradores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por ningún concepto.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Ecoembalajes España, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, excepto los relacionados a continuación:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD CON ANALOGA ACTIVIDAD	CARGO EN LA SOCIEDAD
CODORNIU	SOCIEDAD ECOLOGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO	Consejero
FREIXENET	SOCIEDAD ECOLOGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO	Consejero

Asimismo, han comunicado que no hay personas a ellos vinculadas, que ostenten participaciones o acciones y/o desempeñen cargos y/o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**(24) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.  
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2011	
	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	353.967	83
Resto	71.539	17
PMPE (días) de pagos	62	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

A 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago a proveedores que acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, totalizaba un importe de 1.217 miles de euros, que correspondía a compromisos de pago adquiridos con determinados acreedores comerciales con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

**(25) HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores significativos posteriores al cierre del ejercicio que requieran ser mencionados.

## ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2011

#### 1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

	2011	2010	%
Importe Neto de la Cifra de Negocios	418.527	409.925	2%
Resultado de Explotación	-3.260	-3.451	-6%
Resultado Financiero	3.300	3.507	-6%
Inversiones	2.514	1.716	47%
Plantilla	103	99	4%

El importe neto de la cifra de negocios, 418,5 millones de euros, recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Los ingresos por venta de materiales realizadas directamente por Ecoembes han alcanzado en el 2011 la cifra de 69,2 Millones de Euros.

Los gastos derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y autonómicas ascienden a 379 millones de euros.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta de resultados muestra en 2011 un excedente por importe de 84,7 millones de euros. Por este motivo, el excedente acumulado que se recoge bajo el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" asciende a 161,9 millones de euros, equivalente a 4,5 meses de gastos, cifra similar a la existente en otros sistemas europeos comparables.

Las inversiones en inmovilizado corresponden fundamentalmente a los desarrollos y aplicaciones correspondientes a los sistemas de información (2.487 miles de euros), que por la naturaleza de las actividades de la Sociedad representan un papel clave.

Al finalizar el ejercicio 2011 la plantilla ascendía a 103 personas (excluyendo a los Administradores).

La Sociedad no ha realizado transacciones durante el ejercicio ni posee instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2011. Tampoco ha realizado en este ejercicio actividades de investigación y desarrollo ni operaciones con acciones propias durante 2011.

#### 2. EVOLUCIÓN OPERATIVA

##### Recogida Selectiva

Durante 2011, Ecoembalajes España S.A., en base a los convenios de colaboración con las Administraciones públicas, ha seguido incrementando las cantidades de envases recicladas a través de la recogida selectiva. Los convenios firmados a diciembre de 2011 abarcan a una población de derecho de 46,9 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 46,1 millones y 46,4 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

Asimismo, a través de acuerdos y contratos con diferentes entidades públicas y privadas, han mejorado las cantidades de envases recicladas por vías complementarias a la recogida selectiva, tales como recuperación a través de la fracción resto, recogidas en centros penitenciarios, aeropuertos, eventos deportivos, etc.

Aún siendo cifras provisionales a la fecha de emisión de este informe, se puede afirmar que a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembalajes España, S.A., se han reciclado más de 1.213.000 toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado más



de 1.303.000 toneladas. Así, en el año 2011 se ha reciclado más del 68% del material adherido al SIG y se ha valorizado más del 73% del material adherido. Esta tasa de reciclado supone superar el objetivo del 55% de reciclado contemplado en la Directiva de Envases para el año 2008.

Durante el año 2011 se llevó a cabo la firma de dos nuevos convenios de colaboración con las Administraciones Públicas, generando un incremento sobre la totalidad de convenios firmados respecto al año anterior, de forma que a fecha 31 de diciembre de 2011 constaban un total de 103 convenios vigentes.

A finales del ejercicio 2011 había 95 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, 46 de ellas totalmente automatizadas.

Así mismo durante 2011 se han desarrollado estudios y proyectos dirigidos a identificar mejoras en la eficiencia de los sistemas de gestión, con el objetivo de reducir los costes unitarios del reciclado de envases.

En cuanto a las recogidas selectivas complementarias, en relación al convenio con el Ministerio del Interior, se ha puesto en marcha una recogida selectiva en 12 nuevos centros penitenciarios, lo que ha supuesto la creación de 36 puestos de trabajo y evitado que cerca de 2.000 toneladas acaben en vertedero, cerrando el año con 35 centros penitenciarios con un sistema de recogida selectiva. Asimismo, entre otros, se han firmado acuerdos con las universidades de Alicante y La Laguna para implantar un sistema de recogida selectiva y con el Ministerio de Medio Ambiente e Iberia.

#### Empresas Adheridas

Ecoembes ha finalizado el año 2011 con un total de 12.088 empresas adheridas. A pesar del ligero descenso con respecto al año anterior (12.155 empresas), se ha mantenido el protagonismo de las acciones de Fraude y Prospección, consiguiendo la adhesión de 149 nuevas empresas, mejorando el resultado del 2010 en casi un 15%.

Desde el inicio de la actividad como entidad gestora del SIG, la cifra acumulada total de empresas adheridas como resultado de las acciones de Fraude, Prospección y Denuncias es de 1.983 empresas, lo cual representa el 16,4% del total de empresas adheridas.

Aquellas empresas que, tras confirmar que les afecta la Ley, no han solicitado la adhesión a Ecoembes, fueron denunciadas a su correspondientes Comunidades Autónomas. En el año 2011, el total de empresas denunciadas asciende a 1.808, incrementando en 265 empresas respecto al año 2010.

#### Comunicación

En cuanto a comunicación y relaciones públicas, se ha trabajado en la difusión de los mensajes de Ecoembes a favor de la recogida selectiva y muy especialmente de la mejora de su calidad, también se han difundido mensajes dirigidos a promover la prevención, los planes sectoriales y las herramientas que desarrolla con este fin, colaborando muy estrechamente con medios de comunicación, periodistas y con la asociación de periodistas de información ambiental (APIA).

#### Prevención

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención establecidas en la Ley 11/1997, Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas la posibilidad de participar en los Planes Sectoriales de Prevención. Actualmente el Plan de Prevención vigente incorpora un total de 2.400 empresas, que representan el 90 % de los envases adheridos a Ecoembes.

En el mes de Marzo de 2011 se presentó a las Comunidades Autónomas el Informe de Control y Seguimiento del Plan Empresarial de Prevención (PEP) correspondiente al año 2010. A lo largo de estos dos últimos años, las empresas participantes en el Plan implantaron más de 6.000 medidas de prevención gracias a las cuales se ahorraron más de 56.800 toneladas de materia prima para envases.

Asimismo, durante el año 2011 se ha continuado el proceso de Verificación de la implantación de las medidas de prevención aportadas al Plan de prevención, así como el proceso de Calidad de la información. Igualmente se han llevado a cabo nuevas actuaciones de divulgación y fomento del Ecodiseño.

### Estudios y Proyectos

Ecoembes continuará colaborando en 2012 con las Asociaciones de Materiales, empresas privadas, universidades e institutos tecnológicos, desarrollando diferentes estudios y proyectos de Investigación y Desarrollo, dirigidos a la búsqueda de nuevas soluciones tecnológicas que optimicen todos los procesos del SIG. En 2011 se han dedicado 1.045 miles de euros a esta actividad destacando en esta materia la colaboración llevada a cabo a través de la Cátedra de Ecoembes de la Universidad politécnica de Madrid y el Observatorio del Ciclo de Vida de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

### 3. CONTROL DE LA SOCIEDAD

Ecoembalajes España, S.A. considera prioritario el mantenimiento de un entorno de control en su organización, aspecto que constituye la base de todos los demás elementos de control interno, aportando disciplina y estructura.

Ecoembalajes España, S.A. (por medio de los Órganos responsables del sistema de control interno de la entidad) diseña e implanta las actividades de control que deben realizarse en cada nivel de la organización para reducir los riesgos detectados. Las actividades de control son comunicadas por la Dirección de forma que son comprendidas por los empleados correspondientes y desarrolladas de forma adecuada.

### 4. HITOS RELEVANTES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

El 5 de mayo de 2011, La Comisión Nacional de la Competencia (CNC), en resolución dictada el pasado 25 de abril, afirma que no existe vulneración alguna de la Ley de Defensa de la Competencia por parte de Ecoembes, rechazando de esta forma las denuncias presentadas en 2009 contra Ecoembalajes España. Con esta resolución la CNC valida el procedimiento de Ecoembes para la fijación de tarifas; un proceso que implica a diversos grupos de trabajo en los que participan tanto técnicos de Ecoembes como representantes de las empresas adheridas.

Durante el año 2012 vencen los Convenios de Colaboración con las Administraciones Públicas, así como las Autorizaciones Administrativas. Actualmente se está trabajando ya en los textos de renovación de los mismos, con el fin de garantizar la continuidad y estabilidad de éstos.

En el próximo año está asimismo previsto que se publique la nueva Normativa de Envases y Residuos de Envases con el fin de adaptarse a la Ley de Residuos y Suelos contaminados dictada en 2011.

### 5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 1 de Febrero de 2012 se nombra a D. Oscar Martín Riva como nuevo Director General de Ecoembalajes España, S.A. en sustitución de D. Melchor Ordoñez Sainz que deja el cargo por jubilación.